



**19 DE ABRIL 2023
PRIMERAS PLANAS**



Ordena la Corte retirada militar



AMLO no abrirá *Pegasus* y acusa a EU de espionaje



101 años de amor y lucha (1922-2023)



Invalida la SCJN el traslado de la Guardia Nacional a SEDENA



La Corte anula el control militar a Guardia Nacional



Frenan en la Corte el paso de la Guardia a SEDENA con voto 8-3



Corte anula el traslado de la GN al Ejército



Invalida Suprema Corte militarización de la GN



Confirma economía mexicana buen inicio de año



Exportaciones de computadoras a EU superan las de autos



Corte tumba la reforma que trasladó la GN a la SEDENA



Suprema Corte frena militarización de GN



Corte regresa Guardia Nacional a la SSPC



Tira la Corte transferencia de la Guardia al Ejército



Entre el derroche y el abandono



Corte da golpe a estrategia de seguridad del país



SCJN anula transferencia de la Guardia Nacional a Sedena



SCJN invalida *traspaso* de Guardia Nacional a SEDENA



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Conacyt y **UPN** defienden iniciativa de Ley de Ciencias (Milenio.com)

- Pablo González Casanova, congruente y disruptivo (La Jornada, p. 2)
- Reconoce la UNAM el amplio legado del ex rector (La Jornada, p. 3)
- Legisladores y líderes partidistas lo recuerdan como gran defensor de la autonomía universitaria (La Jornada, p. 5)
- Facultades de la UNAM mantienen paros por “recorte a becas” (La Jornada, p. 18)
- Garantiza UNAM becas de nuevo (Ovaciones, p. 30)
- Sheinbaum: mi obra educativa iguala a CU (Excelsior, p. 19)
- Continúa sesión de académicos de la UAM para avalar cambios normativos (La Jornada, p. 18)
- Reanudará rectoría de la UdeG diálogo con Alfaro (La Jornada, p. 33)
- Nueva “Rosario Castellanos” (Máspormás, p. 2)
- Impulso a otros institutos (Reporte Índigo, p. 20)
- UACM, en penumbras (Reporte Índigo, p. 18 y 19)
- Iniciativa de ley en ciencias impulsa acceso universal a becas de posgrado (La Jornada, p. 18)

SEP

- Ordenan a la SEP promover en programas el derecho de mujeres a vivir sin violencia (La Jornada, p. 19)
- Acusan que la SEP oculta datos de calidad educativa (Reforma, p. 1)
- Sin licitar, destinó SEP 253 mdp para rentar computadoras (24 Horas, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

- Ausentismo y deserción, los principales riesgos por adicciones entre estudiantes (La Jornada, p. 17)
- Mexicanas, segundo lugar de Iberoamérica en olimpiada europea de matemáticas (La Jornada, p. 2-Ciencias)
- A petición, Inegi deja de lado la Educación (24 Horas, p. 5)
- Pólizas que respaldan el futuro académico de los menores (El Economista, p. 3)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Enseñan con juegos riesgos sobre drogas (Excelsior, p. 1 y 7)**
- **Recursos para infancias se han reducido (24 Horas, p. 6)**
- **Apoyan bibliotecas digitales a estudiantes de Huixquilucan (24 Horas, p. 10)**
- **Emite EU una alerta de viaje para San Cristóbal, Chiapas (24 Horas, p. 10)**
- **Investigan ataques a escuelas en Brasil (La Jornada, p. 31)**

MAGISTERIO

- **A paro, maestros de Oaxaca, por el crimen de cuatro (24-Horas, p. 11)**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

Conacyt y **UPN** defienden iniciativa de Ley de Ciencias

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, indicó que la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI) representa la consolidación de la transformación de la política nacional en la materia.

“Posibilitando que los cambios emprendidos en este primer gobierno de la cuarta transformación trasciendan periodos administrativos y voluntades, anteponiendo el interés general y el bienestar del pueblo de México”, señaló.

La funcionaria añadió que se tiene la oportunidad histórica de garantizar el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación científica, humanística y tecnológica, incluyendo el acceso abierto a la información que se derive de ella como parte del bienestar común, fundado en la participación y las libertades.

“Es de gran interés decirles que esta iniciativa incorpora mecanismos para que los recursos públicos se destinen al avance del conocimiento en todos los campos —no a ultranza de una ciencia que se promovía en las universidades con modelo de empresas—, y también a la ciencia aplicada que permite que las HCTI apoyen el bienestar de la nación frente a todos aquellos desafíos que comprende la fragilidad humana; necesitamos ciencia para aportar soluciones reales a la humanidad”, porque “la verdadera ciencia está siempre a favor de las causas justas” indicó.

Álvarez-Buylla sostuvo que la iniciativa de ley general promueve, entre otras bondades, el avance del conocimiento universal; fortalece la soberanía científica y tecnológica, y posibilita el desarrollo integral y sostenible para alcanzar el bienestar de las generaciones presentes y futuras, preservando y protegiendo la riqueza biocultural de México.

Además, con el mandato de brindar acceso universal a becas de posgrado a estudiantes de programas públicos de investigación se logra no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera.

El Conacyt y la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), organizaron un foro que reunió autoridades, personas académicas y estudiantes de las distintas unidades de esta institución, para atender inquietudes de las comunidades humanísticas, científicas y tecnológicas sobre la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), presentada por el Ejecutivo federal.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

La rectora de la **UPN**, Rosa María Torres Hernández, destacó el trabajo que esta casa de estudios realiza desde hace 45 años y consideró que la iniciativa es una ley más cercana al subsistema de formación de profesionales de la educación.

“Cosa digna de reconocerse porque manifiesta el interés, a partir de principios básicos, del impulso de un desarrollo integral de nuestro país y el bienestar social, lo que da la posibilidad de que instituciones como la nuestra tenga lugar”, expuso en un comunicado.

Señaló que la iniciativa está impregnada del “espíritu de las humanidades”; plantea principios, políticas, formas de organización y funcionamiento, dignos de ser destacados, como las libertades de investigación, y destacó el apoyo que tanto el Conacyt como la SEP han dado a la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la **UPN** para garantizar el derecho humano a la educación y a la ciencia.

“Esto nos interpela y hace que compartamos preocupación y mirada epistémica-cultural sobre los problemas nacionales y los sujetos que, muchas ocasiones, han sido invisibles para cierto tipo de ciencia, tecnología e innovación”, dijo.

Aseguró que la **UPN**, como institución especializada, aporta en la promoción del diseño y aplicación de métodos y programas para la enseñanza de las HCTI en todos los tipos, modalidades y opciones educativas, en particular en la educación básica, ya que es este uno de los ámbitos de generación de conocimiento en los que existe una producción destacada en la **UPN**.

“De igual manera, el trabajo con grupos sociales en situación de vulnerabilidad a partir de proyectos de investigación que permiten la formulación de nuevos conocimientos y la investigación o la innovación, el diálogo de saberes y la participación de comunidades indígenas migrantes, afroamericanos, comunidad LGBT y más, entre otras”, agregó.

<https://www.milenio.com/politica/conacyt-upn-defienden-iniciativa-ley-ciencias>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	2

Pablo González Casanova, congruente y disruptivo

Alonso Urrutia

Emblemático intelectual de izquierda, universitario consecuente con la defensa de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al punto de renunciar a la rectoría, y promotor de la causa zapatista y de la solidaridad entre los pueblos del mundo, Pablo González Casanova falleció ayer a los 101 años de edad. Icónico pensador de la izquierda latinoamericana, se convirtió en uno de los grandes referentes de esta corriente a nivel regional.

Más de un siglo de vida que se reflejó en una prolífica y brillante trayectoria académica e intelectual caracterizada por una ineludible congruencia con su pensamiento de izquierda, patentizado en diversas facetas: su visión transformadora de la UNAM durante su breve rectorado en medio de una confrontación con el sistema; su indeclinable solidaridad con la revolución cubana e identificación con diversos movimientos revolucionarios de América Latina y su compromiso con la causa zapatista, a la que consideraba un movimiento emancipador y expresión de nuevas formas de la democracia.

Como parte de su actividad enmarcada en los círculos de la izquierda mexicana, González Casanova fue fundador de La Jornada, donde siempre encontró un espacio para difundir sus reflexiones.

Hijo de Pablo González Casanova y Concepción del Valle, nació el 11 de febrero de 1922 en Toluca, estado de México. Su infancia se caracterizó por una titubeante trayectoria escolar, al punto de que su escaso rendimiento motivó que su padre lo sacara de la escuela para encaminarlo a una actividad extra académica como ebanista, según narra Luis Hernández Navarro en su texto *A contracorriente*, publicado en La Jornada.

Muy pronto enmendó el camino y retomó su instrucción en las aulas, entorno en el que brilló durante décadas con grandes aportaciones en el ámbito sociológico y político.

Abogado egresado de la UNAM, González Casanova cursó la maestría en ciencias históricas en El Colegio de México y posteriormente, a los 28 años, se doctoró en sociología en La Sorbona en una vertiginosa formación académica.

Los inicios

Pocos años después, en 1953, comenzó su largo camino como universitario al ingresar como secretario general de la Asociación de Universidades. Más tarde fue director de la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	2

Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, en 1957, que le permitió posteriormente presidir el Consejo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales que tenía su sede en Chile.

El rápido ascenso en su desarrollo como directivo universitario fue el preámbulo a la cita con la historia que tendría González Casanova en las convulsas décadas de los 60 y 70, una agitación con epicentro en las aulas universitarias, reflejo del agotamiento del viejo régimen.

Significativa es la fotografía de la marcha encabezada por el entonces rector de la UNAM Javier Barros Sierra, con rostro endurecido, expresión del ambiente que imperaba. Justo detrás, marchando, González Casanova daba muestras de su postura solidaria con el rector y de su visión que muy pronto lo confrontaría con el régimen en defensa de la autonomía universitaria.

En mayo de 1970 asumió la máxima responsabilidad en la UNAM sin que aún se disiparan las tensiones en el campus universitario ni la efervescencia política y social en el país.

En medio de esa coyuntura y la llegada Luis Echeverría a la Presidencia, González Casanova emprendió su rectorado con una visión transformadora de la UNAM. Manuel Pérez Rocha narra en su revisión de ese periodo: El proyecto de la Nueva Universidad estaba constituido por el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Universidad Abierta. La Nueva Universidad no era una reforma menor de la Universidad, tenía una indiscutible trascendencia cultural, ideológica, social y política para la educación y para el país.

Avalado por el Consejo Universitario sobre la premisa del ejercicio de la autonomía universitaria, la ambiciosa reforma muy rápido lo confrontó con el sistema. En diciembre de 1972, el recién creado Sindicato de Trabajadores de la UNAM –explica Herman Bellinghausen en su texto Ícono máximo de la Universidad– dominado por el Partido Comunista en su fracción que no cayó en la cárcel ni fue perseguido por el gobierno, creó el escenario propicio para precipitar la dimisión de González Casanova.

A pesar de su renuncia y de los cambios sustanciales en la orientación universitaria instrumentados por los rectores que lo sucedieron, se preservaron, como herencia de su gestión, la Universidad Abierta y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con sus cinco planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	2

González Casanova tuvo invaluable aportaciones al análisis sociológico y político del México de entonces. En 1965, tres años antes del movimiento estudiantil, publicó uno de los libros más trascendentes y disruptivos en el país: La democracia en México.

Más de cinco décadas después, esta publicación se mantiene como obra clásica y un referente inevitable para el debate en torno al sistema democrático en México. En plena hegemonía priísta, González Casanova hizo una radiografía de la situación política, económica y social del país, vigente en gran parte hasta nuestros días. Cuatro años más tarde publicó otro libro de gran trascendencia: Sociología de la explotación, y posteriormente aparecieron El Estado y los partidos políticos y La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana, entre los 24 libros de su autoría.

En 1986, González Casanova fundó lo que ahora se conoce como el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, instancia a la que renunció en 1999, cuando la historia reciente universitaria volvió a encontrarse con la represión: la entrada en Ciudad Universitaria de la Policía Federal Preventiva en el ocaso del régimen de partido único en el país.

A lo largo de su vida, González Casanova tuvo un especial y fuerte vínculo con la revolución cubana, aunque su afinidad con la isla va más allá del movimiento revolucionario, pues reconoció el papel fundamental de José Martí en la historia de ese país y lo consideraba un antecesor del pensamiento socialista en la revolución cubana.

En 1960, recién consumado el triunfo de la revolución, llegó a Cuba acompañado, entre otros, de Fernando Benítez y Carlos Fuentes. Fue el principio de innumerables viajes a la isla porque siempre consideró fundamental la influencia del pensamiento revolucionario cubano en su visión de la problemática regional y de los pueblos de América Latina.

Su identidad con Martí y solidaridad con la revolución fueron reconocidas en 2003 por el gobierno cubano, que le otorgó la Orden José Martí, la máxima condecoración que se otorga a un ciudadano extranjero.

La sucesión de gobiernos neoliberales significó un desafío no sólo intelectual y académico para González Casanova. El ocaso del salinismo lo colocó en un escenario que lo llevaría más allá de sus aportaciones como analista: el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), un movimiento con el cual se involucró al punto de ser considerado parte de la comandancia general, como reconocimiento a su compromiso con la causa indígena.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	2

En su visión, el EZLN es muy respetuoso de otros proyectos y luchas en el país y el mundo. Respeta otros modos de lucha, aunque ha escogido uno que es el que le parece fundamental para construir las bases más sólidas de una sociedad más justa, democrática y libre. Reivindicó además en su momento la estructura de los caracoles zapatistas como la construcción de una alternativa social que reflejaba el principio de mandar obedeciendo.

El agradecimiento del EZLN a sus aportaciones se patentizó en una ceremonia efectuada en 2018, cuando fue rebautizado, para el movimiento, como comandante Pablo Contreras del Comité Clandestino Revolucionario Indígena del EZLN. Era el colofón de toda una vida dedicada a la construcción de una visión alternativa para los pueblos en América Latina.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	3

Reconoce la UNAM el amplio legado del ex rector

Fernando Camacho Servín

El doctor Pablo González Casanova, quien fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1970 a 1972, falleció ayer en su casa ubicada en Tlalpan, en la Ciudad de México, a los 101 años de edad, de acuerdo con fuentes cercanas a la familia del sociólogo e historiador.

La máxima casa de estudios lo definió como un muy distinguido universitario, impulsor de la democracia en México, baluarte del pensamiento crítico y siempre comprometido con las mejores causas sociales.

Asimismo, funcionarios de la UNAM señalaron que ayer y hoy se comenzarán a organizar los actos presenciales de homenaje luctuoso al ex rector, los cuales podrían llevarse a cabo a finales de esta semana.

Al académico le sobreviven sus hijos Pablo, Pedro y Fernando.

Trayectoria

La UNAM reseñó la amplia trayectoria académica de González Casanova, en la cual destacó que pasó la mayor parte de sus más de ciento un años de vida vinculado íntimamente con la máxima casa de estudios, como alumno, docente, investigador, mentor, crítico y rector de la institución.

Lo anterior, subrayó, lo hizo además en un periodo sociocultural especialmente complejo, y durante ello le permitió forjar un valioso legado en favor de la democracia, las causas sociales y el estudio de la universidad.

Fue investigador de El Colegio de México (1950-1954), profesor visitante de la Universidad de Oxford (1974), profesor titular de la Universidad de Cambridge (1981-1982) y profesor visitante de la New School For Social Research (2000).

El 21 de abril de 2018 fue nombrado comandante Pablo Contreras por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Algunas distinciones recibidas fueron los doctorados honoris causa de las universidades autónomas de Sinaloa (1984) y del estado de México (1987), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1996), de la Universidad Complutense de Madrid (2001) y de la UNAM (2011).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	3

También se hizo merecedor de las órdenes Félix Varela (1985) y José Martí de la República de Cuba (2004), así como del Premio Daniel Cosío Villegas, de El Colegio de México (2012).

Además de su obra más conocida, La democracia en México, González Casanova publicó gran cantidad de libros, entre ellos Sociología de la explotación, Imperialismo y liberación en América Latina, La nueva metafísica y el socialismo, Los militares y la política en México, La universidad necesaria en el siglo XXI y Las nuevas ciencias y las humanidades: De la academia a la política.

Corto periodo

La UNAM resaltó que entre sus logros como rector, González Casanova asumió la máxima responsabilidad de la institución apenas 210 días después de los trágicos hechos del miércoles 2 de octubre de 1968.

Del 30 de abril de 1970 al 7 de diciembre de 1972, el sociólogo logró encauzar las inquietudes de metamorfosis sociales y el ánimo de las juventudes universitarias en las aulas, y en el trabajo académico, creativo y cultural, enfatizó la Universidad.

En su rectorado encabezó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), proyecto aprobado por el Consejo Universitario el 26 de enero de 1971. Ese mismo año comenzaron a operar los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo; en 1972, Oriente y Sur.

Asimismo, el 6 de agosto de 1971 fue puesta oficialmente en servicio la Estación de Investigaciones Marinas El Carmen, del Instituto de Biología.

“Una acción visionaria de Pablo González Casanova fue la fundación del Sistema de Universidad Abierta (SUA) en 1972. Vislumbró que la tecnología tendría un papel fundamental en la educación en dicha modalidad.

El SUA se concibió como parte integral del proyecto de Reforma Universitaria impulsada en su periodo como rector, mediante el cual se propició el estudio independiente y se facilitó el acceso a la educación superior, recalcó la UNAM.

El año pasado, don Pablo –como era conocido cariñosamente por sus amigos y colaboradores– recibió diversos homenajes en la universidad por sus cien años de vida, en los cuales se destacó su peculiar mirada latinoamericana e incansable papel de animador de empresas culturales en todo el subcontinente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	3

El investigador Sebastián Rivera Mir, de El Colegio Mexiquense, subrayó que a diferencia de otros intelectuales que quieren figurar, González Casanova estuvo presente en las luchas que decidió respaldar, como un soporte y no como un protagonista.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) despidió con afecto y pesar al ex rector e hizo llegar su más sentido pésame a su familia, amigos y compañeros, con la certeza de que su obra perdurará en nuevas generaciones. Recordó que fue distinguido con el Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales en 2012.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	5

Legisladores y líderes partidistas lo recuerdan como gran defensor de la autonomía universitaria

ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA E. MUÑOZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Con un minuto de aplausos, el pleno de la Cámara de Diputados rindió homenaje a Pablo González Casanova, a quien los legisladores recordaron como “el rector defensor de la democracia y de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”, pero también como un hombre con compromiso social, el intelectual y reconocido politólogo y sociólogo, quien falleció ayer a los 101 años.

En la sesión de este martes, tras conocer el deceso, el presidente de la Comisión de Cultura, Carlos Ortiz Tejeda (Morena), destacó que González Casanova fue “el rector de la dignidad, que todavía necesitamos”, y propuso que el pleno se pusiera de pie y otorgara “no un minuto de silencio, sino un minuto de aplausos, de vida, de recuerdo, de reconocimiento a quien es y seguirá siendo un gran rector, Pablo González Casanova”.

La presidenta en turno de la mesa directiva, Noemí Luna Ayala (PAN), concedió el minuto de aplausos y manifestó que la cámara “se une al dolor que embarga al pueblo de México” por el deceso del también “académico, investigador y defensor de la democracia”.

Santiago Creel Miranda (PAN), presidente de la cámara, recordó que, como rector de la UNAM, defendió la autonomía, dignidad y libertad de la casa de estudios. “Ha dejado un enorme legado, una herencia para todas y todos los universitarios del país”, y “ya tiene su lugar en la historia como gran defensor de la UNAM”.

En el Senado, José Narro Céspedes, del partido guinda, destacó que González Casanova fue un gran rector de la UNAM, defendió su autonomía y a los jóvenes de la represión de los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría.

Siempre estuvo comprometido con la democracia y la gente, sobre todo con los más vulnerables y más pobres, entre ellos los indígenas, recordó al resaltar su empatía con la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El coordinador del PRI en la cámara alta, Manuel Añorve, envió su pésame a familiares y amigos del ex rector, destacado historiador y académico crítico.

La bancada priista lo recordó en redes sociales como maestro, investigador, impulsor y defensor de la democracia, creador de los colegios de Ciencias y Humanidades y del Sistema de Universidad Abierta de la máxima casa de estudios.

También en redes, los dirigentes de Morena y el PT expresaron su pésame. Mario Delgado, presidente nacional de Morena, recordó su gran trayectoria como académico y su “compromiso social, cuyo legado perdurará en muchas generaciones”.

Alberto Anaya, dirigente del PT, se refirió a González Casanova como “hombre lúcido e intelectual comprometido con las causas justas y la democracia; defensor e impulsor de la identidad de los pueblos indígenas. Su sabiduría y pensamiento crítico serán siempre una aportación invaluable para México y el mundo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18

Facultades de la UNAM mantienen paros por “recorte a becas”

Fernando Camacho Servín

Los paros y asambleas en diversas facultades de la UNAM continuaron ayer, en muchos de los cuales los alumnos siguieron manifestando su inquietud por el recorte de los fondos del Programa de Becas Elisa Acuña, mientras el rector de la institución, Enrique Graue, reiteró que todas las becas de manutención para estudiantes están firmes y seguirán siendo entregadas.

En la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) se convocó ayer a una asamblea urgente para discutir la manifestación que un grupo de maestros realizó la noche del lunes en ese plantel para exigir que no haya paro, así como reclamar que en la semana autogestiva promovida por los estudiantes supuestamente se buscaba obligar a los docentes a dar clases sobre los factores que han motivado los recientes paros.

Una integrante del grupo Disidencias y Mujeres Organizadas de la FFL explicó en entrevista que la dirección de dicho plantel ha lanzado una campaña de desinformación con respecto al mencionado tema, pues en la semana autogestiva –en la cual la escuela permanece abierta y hay clases de manera normal, pero sin la presencia de directivos– sólo se sugería a los docentes abordar en sus clases el asunto del paro, sin que ello fuera obligatorio.

Según la persona consultada, que pidió reservar su identidad, los profesores que se manifestaron la noche del lunes intimidaron a los activistas que resguardaban el plantel e incluso jalonearon a algunos de ellos, así como a otros estudiantes.

En la asamblea de ayer se acordó extender por 14 días más las semanas autogestivas y realizar asambleas por carrera, de cara a una nueva reunión el próximo martes 25, en la cual se discutiría un posible paro por tiempo indefinido.

Asimismo, se mencionó la exigencia de que renuncie la directora de la FFL, Mary Frances Rodríguez, como parte de una discusión más profunda sobre la democratización de la universidad y posibles formas de autogobierno, totalmente apartidistas. Ayer mismo en la tarde se dio a conocer que la asamblea estudiantil de la Facultad de Enfermería y Obstetricia inició un paro autogestivo, sin afectación a actividades administrativas ni a campos clínicos y comunitarios.

Las apoyos de manutención están asegurados: Graue



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18

Por su parte, el rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó ayer que todas las becas de manutención para los estudiantes están firmes y aseguró que la máxima casa de estudios cuenta con los recursos necesarios para seguir apoyando al alumnado.

Por más que las becas de manutención no hayan llegado, la Universidad se compromete a que así suceda. Todos tendrán su beca. El mejor proyecto siempre será el estudiantado, enfatizó al presidir el informe del director de la Facultad de Química, Carlos Amador Bedolla. También este martes se divulgó una entrevista concedida por Graue a una televisora, en la cual indicó –entre otros temas–, que el Comité Universitario de Ética ya concluyó el dictamen sobre el plagio académico del cual se acusa a la ministra Yasmín Esquivel y que está lista para emitir su conclusión en cuanto la autoridad judicial se lo permita.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	30

RECURSOS PROPIOS

Garantiza UNAM becas de nuevo

El recorte lo hizo el gobierno federal, pero se mantendrán insiste el rector, Enrique Graue

PATRICIA RAMÍREZ

Ante las protestas de estudiantes por la presunta suspensión de las becas Elisa Acuña para manutención en educación superior, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, refrendó que están garantizados los presupuestos para los estudiantes.

"Por más que las becas de manutención no hayan llegado, la Universidad se compromete a que así suceda. Todos tendrán su beca. El mejor proyecto siempre será el estudiantado", aseguró durante el informe del director de la Facultad de Química (FQ), Carlos Amador Bedolla.

Pese a que la semana pasada cinco facultades anunciaron paros por esta razón, sólo tres lo están: la de Ingeniería, la de Economía y la Facultad de Artes y Diseño.

En su discurso, Graue Wiechers precisó que muchos estudiantes de la Universidad reciben algún tipo de beca.

Hizo un reconocimiento a la Facultad de Química, que atiende una matrícula de nueve mil alumnos de licenciatura y más de 50 por ciento cuenta con algún apoyo o beca. "Y lo seguirán recibiendo", insistió.

Destacó que desde los primeros meses de la pandemia por SARS-CoV-2, la FQ y su Patronato brindaron apoyos de conectividad a los universitarios, a fin de que se pudieran trasladar las actividades docentes a la modalidad a distancia.

En el evento en el que estuvieron el rector Francisco Barnés de Castro; el secretario General de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, e integrantes de la Junta de Gobierno, Amador Bedolla expuso que

en el período 2019-2023 se acreditaron, por cuarta ocasión, las carreras de Química, Química de Alimentos, Química Farmacéutico Biológica, Ingeniería Química e Ingeniería Química Metalúrgica.

Además, los mil 109 académicas y académicos de esa entidad obtuvieron 31 patentes nacionales y publicaron mil 401 artículos en 230 revistas registradas en Scopus, con resultados de sus investigaciones, entre otros logros.

PUBLICAN CONVOCATORIA

La UNAM publicó la convocatoria para Becas Elisa Acuña 2023 por 3 mil 600 pesos, que son pagados en una sola exhibición y que está abierta a partir del 21 de abril y hasta el 7 de mayo y los resultados se darán a conocer el 18 de mayo.

Los requisitos son ser mexicano/a, alumno o alumna inscrita en una licenciatura, provenir de un hogar con ingresos mensuales menores o iguales a cuatro salarios mínimos (692 pesos) y tener promedio general mínimo de 8.

Además, no contar con algún beneficio para el mismo fin de tipo económico o en especie y postularse como aspirante durante el período para registro especificado únicamente a través del Sistema Integra.

Continuará entregándose la beca con recursos propios pese al recorte que hizo el gobierno federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	19

EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Sheinbaum: mi obra educativa iguala a CU

La jefa de Gobierno comparó su legado con las obras de la UNAM del campus central

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“Todos los PILARES; las preparatorias, que son siete del Instituto de Educación Media Superior, y estas siete unidades educativas, siete campus, representan más de 200 mil metros cuadrados de construcción, es decir, es como si fuera una nueva Ciudad Universitaria, contabilizando lo que fue la primera parte de Ciudad Universitaria, que es el campus central”, aseguró

ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Y eso sin contar, dijo, “cerca de 20 edificios de escuelas públicas (de preescolar, primaria y secundaria) que se reconstruyeron después del sismo o algunas de ellas (se hicieron) totalmente nuevas”.

Durante un recorrido para supervisar el avance de las instalaciones del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos en la colonia Santo Tomás, en la alcaldía Miguel Hidalgo, se dio a conocer que éste lleva un avance de 60% y que estará listo para el próximo ciclo escolar.

Contará con una matrícula de diez mil alumnos, que se sumarán a los 40 mil que ya son parte del instituto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18

Continúa sesión de académicos de la UAM para avalar cambios normativos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La sesión del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) continuó este martes, después de comenzarla el lunes pasado, con la expectativa de aprobar diversos cambios normativos con respecto a temas de violencia de género, así como la eventual recalendarización de las actividades académicas.

En entrevista con *La Jornada*, fuentes institucionales cercanas a las negociaciones señalaron que en el encuentro de este martes se aprobarían los avances respecto al protocolo único de atención a casos de violencia de género, y también se crearían las comisiones que podrían imponer mayores sanciones en estos temas, así como atender más rápidamente a las víctimas.

Sin embargo, al cierre de esta edición, aún no se había dado a conocer si la sesión logró avanzar lo suficientemente rápido como para votar y concluir con dicho punto de la orden del día.

Posible avance en la recalendarización

Otro aspecto que podría aprobarse en breve es el de la re-calendarización de los trimes-tres correspondientes a lo que resta del año, un aspecto que ha sido criticado y rechazado por las asambleas estudiantiles de las diversas unidades en paro, las cuales consideran este acto como una “imposición”.

De acuerdo con la propuesta de las autoridades de la UAM, las clases del actual trimestre se darían por terminadas el 2 de junio, mientras que las del periodo siguiente iniciarían el 24 de julio.

A decir de las personas consultadas, la posible recalendarización no busca “desconocer” el paro, sino proponer fechas para “darle continuidad a procesos administrativos”.

Asimismo, destacaron que ese punto del orden del día se dejó en segundo plano, para darle prioridad a las medidas institucionales contra la violencia de género.

De igual forma, rechazaron el señalamiento de las asambleas estudiantiles de que se trate de una “imposición”, ya que en el seno del Colegio Académico hay representantes tanto de autoridades como de trabajadores y estudiantes –muchos de estos últimos cercanos al paro– que tienen voz y voto en la definición de dichos temas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	33

Reanudará rectoría de la UdeG diálogo con Alfaro

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., Dieciséis días después del suicidio del ex rector y jefe político de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Raúl Padilla López, el rector Ricardo Villanueva anunció que se reanudará el diálogo con el gobernador Enrique Alfaro, con quien los universitarios han tenido diferencias políticas desde hace al menos dos años, lo que ha incluido recortes presupuestales, marchas estudiantiles y mantas y pintas en edificios universitarios.

Villanueva reconoció que ordenó quitar las lonas y borrar los letreros que indicaban que la UdeG trabajaba bajo protesta por el recorte de 140 millones al presupuesto por parte de Alfaro, emanado del partido Movimiento Ciudadano, quien decidió destinarlos para terminar la construcción del Museo de Ciencias Ambientales universitario.

El rector también instruyó suspender las marchas estudiantiles casi cotidianas (más de 200 a la fecha) en las que alumnos y docentes acudían a Casa Jalisco –residencia oficial del mandatario– para exigir respeto a la autonomía de la institución educativa.

Según Villanueva, no es una capitulación de la casa de estudios para ceder a las condiciones expresadas por Enrique Alfaro para sentarse a dialogar, sino de generar un “ambiente adecuado” y “bajar el estrés político” en beneficio de la UdeG.

De aliados a enemigos

Alfaro y Raúl Padilla fueron aliados políticos en 2018, cuando ambos apoyaron la candidatura del panista Ricardo Anaya a la Presidencia. Sin embargo, en 2020 la creación del partido local Hagamos, integrado por miembros del grupo político padillista, generó una confrontación que devino en la reducción de 140 millones de pesos como represalia.

El gobernador calificó a Padilla de “mafioso disfrazado de promotor cultural” y la UdeG consideró esa actitud un ataque a la autonomía universitaria.

Villanueva, a quien Alfaro ha llamado “lacayo” de Padilla, dijo que siempre ha buscado el diálogo en beneficio de la UdeG, pues hay varios proyectos detenidos por falta de presupuesto, como la edificación de campus en Tlaquepaque y Chapala, así como tres preparatorias, y fondos para el programa de estímulos a la docencia, una “agenda enorme de problemas que está frenando este conflicto y está saliendo más caro”.

El rector admitió que el día en que murió Padilla se reunió con el gobernador en la residencia oficial y ahí comenzaron a sentarse las bases para reanudar el diálogo “por el bien de Jalisco”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	2

NUEVA “ROSARIO CASTELLANOS”

Bajo la premisa de “la educación es un derecho, no un privilegio”, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” Campus Santo Tomás quedará listo en el siguiente ciclo escolar. “Para la entrada, en septiembre-octubre, ya van a estudiar aquí otros 6 mil estudiantes. Entonces, se consolida la ciudad como una ciudad del conocimiento, como una ciudad de la educación”, señaló durante la supervisión del avance de la obra, en la cual destacó que dicha sede contará con 55 aulas para siete carreras. Dijo que se trata de uno de los proyectos que define su gobierno: “junto con la Universidad de la Salud, son dos nuevas universidades públicas que se hicieron con la asesoría de la UNAM, del Politécnico y de la UAM”. En el caso de la primera, destacó que tendrá apoyo de la formación de médicos y enfermeras de la SEDENA y Marina.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	20

#EducaciónPública

Impulso a otros institutos

203

mil metros cuadrados de infraestructura educativa hay en la ciudad, de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios CDMX

que, en modalidad a distancia, se abrieron mil 500 lugares.

Es decir que, de los seis mil lugares ofertados, únicamente egresó el 2.6 por ciento de la matrícula.

No obstante, en el evento se dio a conocer que con el campus del Casco de Santo Tomás se busca aumentar la matrícula del instituto a 50 mil alumnos, ya que, de acuerdo con la directora general del instituto, Alma Herrera Márquez, actualmente son cerca de 40 mil jóvenes que estudian tanto en el IRC como en la Universidad de la Salud.

De dicha cifra, seis mil estudiantes toman clases en modalidad presencial y semipresencial, y cuatro mil en modalidad a distancia en el IRC.

Asimismo, se informó que las nuevas instalaciones tienen un 60 por ciento de avance y se espera esté listo para el mes de agosto y pueda alojar a los estudiantes del nuevo ciclo escolar. El campus contará con 55 aulas y se impartirán siete carreras.

PORKARINA VARGAS
@tula_walk

Autoridades de la Ciudad de México buscan que el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos crezca dotándolo de un carácter universitario a través de una iniciativa enviada al Poder Legislativo, pese a su bajo número de egresados

Como parte de la supervisión del avance del Casco de Santo Tomás del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IRC), la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que hay avances respecto a la iniciativa que envió su administración al Poder Legislativo para que el proyecto educativo tenga el carácter de universidad.

La mandataria local afirmó que su propuesta tiene una aprobación mayoritaria en el Congreso local para su aprobación.

“La mayoría de los partidos están de acuerdo, eso es lo que me informa el secretario de Gobierno, está en comisiones, tienen que dictaminar para poder pasar al pleno”, mencionó.

La creación del IRC se llevó a cabo por decreto el 23 de mayo de 2019 y es un órgano descon-

centrado que depende de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; tiene el objetivo de garantizar el acceso a la educación superior a las y los jóvenes de la capital.

En 2022 salió la primera generación de egresados del instituto y la conformaron 157

estudiantes, de los cuales 103 son mujeres y 54 hombres.

Sin embargo, de acuerdo con la convocatoria para el ciclo escolar 2019-2020, la oferta educativa para ese ciclo escolar fue de cuatro mil 400 espacios para estudiar licenciaturas en modelo semipresencial; mientras



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18 Y 19

#EducaciónPública

UACM, en penumbras

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) está inmersa en irregularidades, de acuerdo con investigaciones de la Auditoría Superior capitalina (ASCM).

Según los datos, durante 2021 la institución padeció de malos manejos administrativos, financieros y diversos incumplimientos.

Lo anterior se suma a las críticas generadas contra la universidad por su bajo índice de estudiantes titulados.

El Gobierno del entonces Distrito Federal anunció la creación de la UACM el 26 de abril de 2001; tres años después, el 16 de diciembre de 2004, obtuvo su autonomía por medio de la publicación de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El organismo es una alternativa de educación superior incluyente, pues es pública y no solicita examen de ingreso para poder estudiar en ella.

Autoridades fiscalizadoras revelaron que la universidad pública local ha incurrido en diversas malas prácticas administrativas y financieras, lo que se suma a las críticas por su baja eficiencia terminal y deserción

Las anomalías

La auditoría ASCM/144/21, que realizó el ente fiscalizador en 2022 al capítulo de inversión pública, señala que en 2021 la universidad incurrió en programaciones presupuestales deficientes.

Según el documento, en ese año se aprobó un presupuesto de 20 millones de pesos para obras, pero hubo dos incrementos, primero a 20 millones 139 mil pesos y después a 21 millones 590 mil pesos, de los cuales se ejerció, devengó y pagó un importe de 20 millones 932 mil 800 pesos, el 97 por ciento del total.

De este modo, la ASCM detectó deficiencias en la planeación

presupuestal debido a que 657 mil pesos no se ejercieron.

“Se identificó que en la programación de su presupuesto el organismo autónomo omitió considerar las necesidades de gasto en función de los compromisos por contraer y contar con una presupuestación eficiente que reduzca las solicitudes de adecuaciones presupuestarias. Debido a ello, se determinó que el sujeto de fiscalización presentó una programación deficiente de los recursos”, indica la investigación.

La segunda observación relevante hecha por el organismo fiscalizador es que la UACM no supervisó y no tuvo elementos para verificar una obra realizada

a través del contrato UACM/COC/LPN/001/2021.

Además, no se le dio vista a la Contraloría General de la universidad sobre la ejecución de dicha obra.

“Lo manifestado por la Contraloría General de la UACM muestra que, debido a que no le hicieron de su conocimiento la suscripción del





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18 Y 19

La ASCM determinó que la institución educativa local incurrió en deficiencias en la planeación de su presupuesto, en omisiones en la supervisión de obras y en el aumento de la nómina sin autorización



contrato y de su complementario, careció de elementos para programar la verificación de los trabajos de Construcción de las Redes Principales de Agua Potable, Contra Incendio, Agua Tratada y Red de Riego del Plantel Cuauhtepac.

“Lo cual denota deficiencias de control en relación con la comunicación al Órgano Interno de Control respecto a los instrumentos jurídicos formalizados”, menciona el documento.

Fallas en planeación

La ASCM también resolvió que la universidad careció de planeación y control de obras porque omitió incluir en el Programa Anual de Obras (PAO) de 2021 la “Construcción de las Redes Principales de Agua Potable, Contra Incendio, Agua Tratada y Red de Riego del Plantel Cuauhtepac”.

“Por lo que la UACM incumplió las normas 18, 27, 28 y 33 de las Normas en materia de Obra y Servicios Relacionados con la misma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Además, omitió presentar los informes trimestrales sobre la evaluación de la Ejecución del PAO por lo que dejó de observar el numeral 32 de las Nor-

mas en materia de Obra y Servicios Relacionados”, menciona el órgano revisor del gasto.

En conclusión, la ASCM informó que la institución educativa cumplió parcialmente las leyes, reglamentos, lineamientos, manuales, procedimientos e instrumentos jurídicos que regulan la aplicación de los recursos en el capítulo 6000 “Inversión Pública”.

Por otra parte, la auditoría ASCM/143/21, hecha al capítulo 4000 “Gasto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, halló que la universidad creó más de mil 700 plazas de trabajadores sin autorización.

“Se determinó que mil 717 plazas carecen de autorización; además, las plazas de asesores, auxiliares administrativos, jefes de oficina, técnicos, enlaces, profesores y coordinadores de proyectos de diversas áreas, tampoco se encuentran relacionadas o autorizadas en la Estructura General Orgánica, en la Ley de la UACM o en los acuerdos referidos”, expone el documento.

En este sentido, la ASCM subrayó que el sujeto de fiscalización dejó de observar los artículos 17, fracción IV; y Quinto Transitorio, fracciones VI y VII, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Pocos resultados

Al año, de acuerdo con las convocatorias para el ingreso de estudiantes a la UACM, se abren entre dos mil 400 y dos mil 600 lugares para los cinco planteles de la institución, cuyos ocupantes son seleccionados por sorteo.

No obstante, la tasa de titulación es baja y la cantidad más alta de alumnos que ha obtenido su grado profesional tuvo lugar en 2019, cuando 316 estudiantes obtuvieron su licenciatura.

Esto quiere decir que, en el

2,600
estudiantes

ingresan anualmente a la UACM

316
egresados

reportó la universidad en 2019, el año con más titulaciones en su historia

12
por ciento

de los estudiantes inscritos en un año es la mayor cantidad de titulados que ha tenido la universidad

mejor año, apenas se tituló el 12 por ciento del número de alumnos que ingresan anualmente.

El bajo índice de titulaciones en la institución ha sido motivo de llamados por parte del Poder Legislativo local.

El 2 de diciembre de 2022 se llevó a cabo una mesa de trabajo entre legisladores locales y la rectora de la UACM, Tania Rodríguez Mora; durante su participación, el diputado Royfid Torres González, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, cuestionó la baja eficiencia terminal de la institución (cerca al siete por ciento) y pidió acciones para prevenir la deserción escolar y ayudar a la incorporación laboral de los egresados.

Al llamado se sumó la diputada del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Montes de Oca del Olmo, quien dijo que es necesario revalorar las estrategias para aumentar los índices de titulación para los próximos años y sugirió depurar la matrícula de la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18

Iniciativa de ley en ciencias impulsa acceso universal a becas de posgrado

Laura Poy y Andrea Becerril

El anteproyecto de dictamen para expedir la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), que se discute en comisiones de la Cámara de Diputados, establece como una obligación del Estado garantizar el acceso universal a becas para estudiantes de posgrado en programas orientados a la investigación en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas.

Los beneficiarios serán alumnos de universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público y privado, así como de quienes no la reciban de la institución en la que realizan sus estudios de maestría y doctorado, siempre y cuando éstas no les cobren colegiaturas u otros conceptos equivalentes.

En el caso de las instituciones del sector privado, el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), conforme a la disponibilidad presupuestaria, podrá asignar becas de posgrado cuando exista el compromiso de que no habrá cobro de colegiaturas a los becarios.

También se asignarán becas a quienes cursen estudios de especialidad, maestría o doctorado en áreas y temas que defina la Junta de Gobierno conforme a la agenda nacional (de problemas prioritarios), en instituciones públicas y en aquellas privadas que se comprometan a no cobrar colegiaturas ni otro tipo de pago.

El proyecto subraya que en la asignación de apoyos se dará preferencia a quienes cursen programas que impliquen prácticas inmersivas en los sectores público o social.

También podrán ser beneficiarios quienes cursen programas de posgrados orientados a la profesionalización de las personas en instituciones educativas y centros de investigación privados.

Quienes realicen actividades de investigación humanística o científica, desarrollo tecnológico o innovación en industrias relacionadas con áreas y temas que defina la Junta de Gobierno del nuevo Conahcyt, conforme a la agenda nacional, siempre que las empresas en las que realicen sus actividades concurren en el financiamiento de estos apoyos.

En el caso de las becas al extranjero o apoyos complementarios, el consejo nacional deberá considerar la relevancia y aporte del proyecto al desarrollo humanístico,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	18

científico, tecnológico y de innovación, la trayectoria académica y profesional de los aspirantes, así como su orientación al estudio de áreas y temas prioritarios.

La entrega de becas será de forma directa a los estudiantes, sin intermediación de coordinaciones, asociaciones, fundaciones, instituciones académicas o de la sociedad civil, por lo que las dependencias y entidades no podrán crear fideicomisos, contratos o actos que evadan lo previsto en la nueva ley.

La propuesta de dictamen también fortalece la integración de la Junta de Gobierno del Conahcyt, al pasar de siete a 13 secretarías de Estado –entre ellas Marina y Defensa Nacional–, y de seis a ocho representantes de los sectores académico, social y privado, con voz y voto.

Estos últimos será renovados periódicamente, quienes tendrán entre sus tareas presentar a la Junta de Gobierno las propuestas que se formulen en el Órgano Interno Consultivo del Consejo Nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	19

Ordenan a la SEP promover en programas el derecho de mujeres a vivir sin violencia

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tendrá que incluir en los planes y programas de estudio “el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias y la educación con perspectiva de género, para la prevención, integración y desarrollo social”, a fin de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

Un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (*DOF*), establece lo anterior y además estipula que la dependencia federal a cargo de Leticia Ramírez tendrá 180 días hábiles para realizar el estudio, análisis y modificación a los planes de estudios para no aplicar estereotipos en los temas que se expongan en los libros de texto, a fin de erradicar la violencia de género dentro de las aulas.

El decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción 12 del artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia, indica que en todos los materiales y libros de texto gratuito tendrán que eliminar ejercicios, lecturas o ejemplos que incentiven la discriminación y violencia hacia las mujeres.

Este artículo 45 ya establecía que se deben eliminar “los materiales educativos que hagan apología de la violencia contra las mujeres o contribuyan a la promoción de estereotipos que discriminen y fomenten la desigualdad entre mujeres y hombres”.

Tras el decreto publicado en el *DOF*, la SEP tendrá que incluir en los planes de estudio situaciones y ejercicios académicos en los que se promueva una vida libre de violencias de las niñas, adolescentes y mujeres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	1

Acusan que la SEP oculta datos de calidad educativa

IRIS VELÁZQUEZ

Información educativa clave, como el número de alumnos por nivel, nóminas magisteriales, resultados de evaluaciones y características de la infraestructura de planteles en el País, ya no estará disponibles al público, denunció el Instituto Mexicano para la Competividad (IMCO)

El portal donde podía consultarse esa información fue deshabilitado luego de una resolución del Inegi de revocar a esos contenidos el carácter de información de interés nacional.

Al abrir la página del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) se lee en un recuadro rojo: “¡Aviso! Le informamos que el portal se encuentra temporalmente fuera de servicio. Agradecemos su comprensión”.

El IMCO señaló que la decisión de la SEP amenaza el acceso, la calidad y el uso obligatorio de esta información pública, que es fundamental para el diseño de po-

líticas educativas de calidad en el País.

“Sorprende que esta acción fue promovida por la misma SEP desde 2022, que logró justificar ante el Inegi que la información del SIGED no cuenta con los atributos necesarios para contar con esta clasificación. Esta decisión es otro golpe para la generación de información pública periódica, oportuna y de calidad en materia educativa”, subrayó el organismo en un comunicado.

Esta herramienta de información pública es utilizada por investigadores, docentes e interesados en el sector educativo.

“Esto es resultado de las modificaciones impulsadas por el propio Gobierno Federal que han puesto en jaque la recolección y generación de datos, como la eliminación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el servicio profesional docente, la suspensión del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (pruebas Planea), entre otros”, refirió el IMCO.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	5

EMPRESA TUVO ASCENSO METEÓRICO EN LA 4T

SIN LICITAR, DESTINÓ SEP 253 MDP PARA RENTAR COMPUTADORAS

DATOS. SIENDO DEL FINA GÓMEZ TITULAR DE EDUCACIÓN, SE FIRMÓ UN CONTRATO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), durante la gestión de Delfina Gómez Álvarez, otorgó un megac contrato por un monto máximo de 253 millones de pesos, sin licitación y por invitación restringida, para el arrendamiento de computadoras.

El contrato se otorgó a DSTI México SA de CV, dos meses y medio después de que la actual candidata a gobernadora del Estado de México asumiera la cartera de Educación (lo que ocurrió en febrero de 2021) y cuando esa empresa empezaba a recibir contratos menores con el Gobierno federal para ese mismo servicio.

DSTI México se creó el 31 de octubre de 2018, bajo el folio mercantil 2018088883 y su primer contrato con una institución pública fue en noviembre de 2019, y se trató de una adjudicación directa de la Secretaría de Cultura, por un monto de 528 mil pesos por consumibles para impresoras.

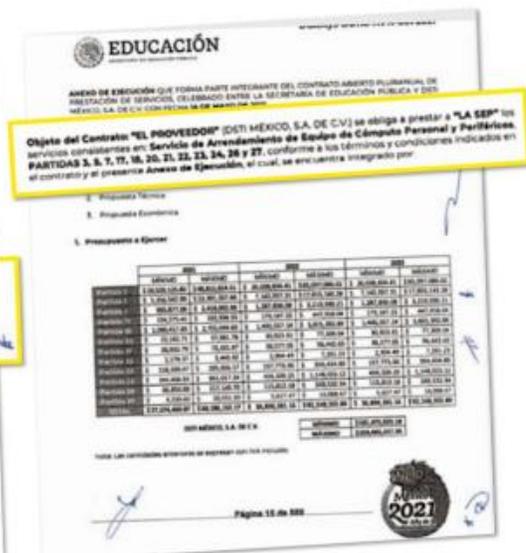
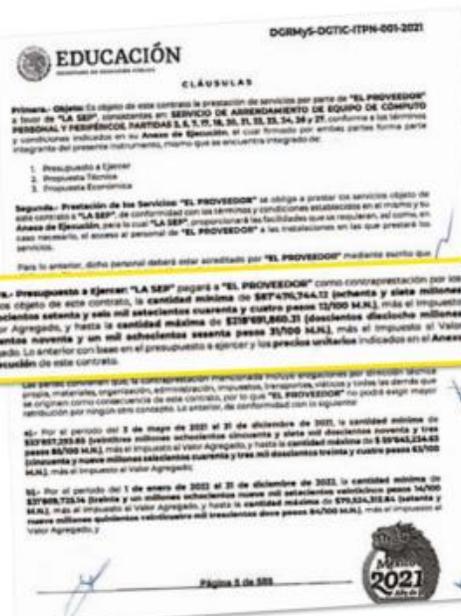
Sin embargo, entre diciembre de 2020 y junio de 2021 tuvo un ascenso meteórico y ganó contratos por más de 450 millones de pesos por adjudicación directa con el Gobierno de la Cuarta Transformación, siendo la SEP la que más la benefició, con 253.6 millones de pesos.

La bonanza de DSTI México SA de CV comenzó en diciembre de 2020, cuando recibió un contrato por 11.7 millones de pesos, por invitación restringida, para el arrendamiento de computadoras en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

El 8 de febrero de 2021, la Condu se le asignó un contrato por 23.6 millones de pesos para el arrendamiento de equipos de cómputo, igual sin licitación.

A su vez, el 12 de abril, la empresa obtuvo otros 6.5 millones de pesos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para el mismo servicio.

Tan solo 18 días después, la SEP,



RECIENTE. El contrato, firmado en 2021, fue otorgado a una empresa creada apenas en 2018.

en ese entonces dirigida por la hoy candidata, la eligió para el arrendamiento de computadoras y otros aditamentos tecnológicos por 253.6 millones de pesos, siendo la cifra más onerosa que ha conseguido con el actual gobierno federal.

De acuerdo con el proceso de adjudicación, el cual fue revisado en la plataforma Compranet, la SEP invitó a seis empresas a participar, pero desechó a Ted Tecnología Editorial, Synnex de México y Conectividad Experta en Tecnología Avanzada por incumplir diversos términos de la convocatoria.

En el caso de Mainbit cumplió con la parte técnica, pero fue descalificada porque no presentó su propuesta económica, por lo que la mayoría de partidas se le otorgaron a la empresa DSTI México SA de CV, con más de

250 millones de pesos.

Sin embargo, la SEP adjudicó otras cuatro partidas a Mainbit, por 93 millones de pesos, y otras dos por 522 mil pesos a Tec Plus, empresas con mayor experiencia en el ramo.

En el caso de DSTI, se trata de computadoras de escritorio desde básicas hasta especializadas, laptops y equipos de la marca Apple, tanto de escritorio como móviles, así como tabletas.

Unos días después de ganar la adjudicación de la SEP, la empresa obtuvo, el 4 de mayo de 2021, otra por 10.2 millones de pesos con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La bonanza continuó el 11 de junio de ese año, cuando el Issste le adjudicó 198 millones de pesos, por invitación restringida, para la renta

de computadoras.

El 30 de junio de 2021 ganó otro contrato de ese tipo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por 760 mil pesos. A su vez, en octubre obtuvo 612 mil pesos del Servicio Geológico Mexicano y el Fideicomiso de Riesgo Compartido le dio 170 mil pesos por la renta de computadoras.

En procesos para otro tipo de servicios, en julio de 2021 ganó una licitación en el Hospital de Alta Especialidad del Bajío por 27.5 millones de pesos para la seguridad de la información.

Y su historial de contratos con entes de la federación termina en noviembre de 2021, cuando ganó una licitación con Banjército por 3.9 millones de pesos para realizar auditorías especializadas. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	17

Ausentismo y deserción, los principales riesgos por adicciones entre estudiantes

Laura Poy Solano

Las principales consecuencias del consumo de drogas entre la población escolar son bajo rendimiento académico, descenso en calificaciones, desarrollo de conductas violentas, así como ausentismo o abandono escolar, advirtió la Secretaría de Educación Pública (SEP) a docentes y directivos de secundaria.

Como parte de los materiales de apoyo para aplicar la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones, con la que se busca sensibilizar e informar a alumnos y padres de familia de educación secundaria y media superior sobre los riesgos e impactos negativos del consumo de drogas, en particular el fentanilo, la dependencia federal elaboró diversas recomendaciones para los maestros, a fin de incentivar la prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes.

Luego de que el gobierno federal anunciara que a partir del 17 de abril y hasta el cierre del actual ciclo escolar 2022-2023 se impartirán al menos tres sesiones informativas de 10 a 15 minutos a la semana con temas de prevención en el consumo de sustancias ilícitas y nocivas, profesores y directores de secundaria señalaron que “cada plantel está creando su propio proyecto para poner en marcha la Estrategia en el aula, por lo que serán las comunidades escolares las que definan cómo iniciar en cada salón”.

Sabino González, profesor de historia en secundaria y líder del magisterio disidente de la sección 10 del gremio magisterial, que agrupa a más de 30 mil docentes de ese nivel educativo en la Ciudad de México, explicó que estamos trabajando en los procesos de articulación de estos contenidos con las distintas materias en las cuales podrían abordarse, como es el caso de civismo, español e historia, pero será en un par de semanas cuando se tenga una primera valoración en la respuesta de los alumnos.

Abelardo Correa, profesor de tecnologías, indicó que en muchas escuelas se han organizado horarios para definir quiénes darán las pláticas, a fin de que sea un proceso escalonado, y que no limite el tiempo para abordar los contenidos previstos en el programa de estudios.

La dependencia federal propone a los educadores, en un documento de apoyo que se distribuye en secundarias, completar al menos dos ciclos (con ocho temas cada uno) para fortalecer las acciones de sensibilización e información entre alumnos y padres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	CIENCIAS	2

Mexicanas, segundo lugar de Iberoamérica en olimpiada europea de matemáticas

De la redacción

El equipo que representó a México en la 12 Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas (EGMO, por sus siglas en inglés) logró el segundo lugar entre los países de Iberoamérica al obtener un puntaje con el que superó a España y Colombia, entre otros. El primer lugar de la región fue para Brasil.

De manera individual, las competidoras ganaron una medalla de plata, una de bronce y una mención honorífica en el concurso, realizado en Portoroz, Eslovenia.

Con este resultado México suma dos preseas más a su récord en la historia de sus participaciones en esta competencia, en la que ha ganado hasta la fecha cinco oros, 14 platas y 15 bronces.

La EGMO tiene el objetivo de romper los estereotipos de género, sobre todo para desechar el prejuicio de que las mujeres no son tan buenas como los hombres para las matemáticas y las ciencias exactas.

Las estudiantes que integraron la delegación nacional, entrenadas y seleccionadas por la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM), son Rosa Victoria Cantú Rodríguez, originaria de la Ciudad de México, quien obtuvo medalla de plata. Ella tiene 18 años, cursa el segundo año de bachillerato y es la veterana del grupo al haber participado en ocho competencias internacionales. Inició su carrera olímpica en la OMM a los 11 años. Le gusta practicar ballet y toca el violonchelo; tiene planes de estudiar en la universidad matemáticas, economía o bioquímica.

Andrea Escalona Contreras, de Morelos, ganó medalla de bronce. Con 18 años, cursa el último grado de bachillerato y desea continuar sus estudios universitarios en alguna carrera relacionada con matemáticas aplicadas. Comenzó a participar en los concursos de la OMM a los 16 años. En su tiempo libre le gusta preparar postres, pintar, bailar y tocar el ukelele.

Andrea Sarahí Cascante Duarte, también de Morelos, quien obtuvo mención honorífica, es la más joven del equipo, tiene 15 años, cursa tercero de secundaria y también está seleccionada para representar a México en la International Mathematics Competition, que se realizará en verano, en línea. Ha participado en seis competencias internacionales. Comenzó su carrera olímpica a los 11 años. Le gustan las ciencias biológicas, la nanotecnología y las matemáticas puras. Sus pasatiempos son dibujar, leer, jugar tocho y también toca el ukulele.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	CIENCIAS	2

Ana Camila Cuevas González es la primera estudiante originaria de Tamaulipas que participa en competencias internacionales representando al país. Tiene 16 años, va en segundo de bachillerato. Participó en los concursos femeniles de matemáticas panamericanos en 2021 y 2022, en los cuales obtuvo medallas de plata. En la Olimpiada Iraní de Geometría ganó una presea de bronce. Inició su participación en la OMM a los 13 años. Es una gran jugadora de ajedrez, le gusta leer y escribir, hacer bisutería, ver películas y también toca el ukulele.

Con este resultado, dicen los entrenadores de la OMM, se demuestran que en México hay talento para las matemáticas.

En el puntaje por países el equipo femenino ocupó el lugar 29 de 55 participantes de todo el mundo. Las jóvenes estuvieron acompañadas por las entrenadoras Sofía Ortega Castillo y Ana Paula Jiménez Díaz.

Aunque este concurso es europeo, se invita a países de otros continentes. México fue convocado la primera vez en 2014 y ésta es la ocasión número ocho en que participa. Su presencia en la EGMO ha motivado a que más chicas se interesen en inscribirse en las competencias de matemáticas nacionales y que muchas lleguen niveles más altos, concluyeron los organizadores de la OMM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	5

A petición, Inegi deja de lado la Educación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dejará de publicar estudios sobre la situación educativa del país porque esa información dejó de ser de “interés nacional”, esto a petición de la Secretaría de Seguridad Pública (SEP).

Datos sobre infraestructura, equipamiento y servicios básicos de las escuelas de educación básica y media superior, así como de la estructura administrativa del magisterio dejarán de analizarse y publicarse por el órgano autónomo.

De acuerdo con un decreto publicado el pasado 10 de abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la causa es la derogación de la reforma educativa, impulsada en el sexenio anterior.

“Se modificaron las fuentes que conformaban el Sistema de Información y Gestión Educativa; se eliminó el Servicio Profesional Docente; se suspendió el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes; se descontinuó el Registro Nacional de Emisión, Validación e Inscripción de Documentos Académicos”, señala el decreto del Inegi.

Además, “se inició el proceso de liquidación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; por otro lado, se crearon el Módulo Electrónico de Certificación, el Control Escolar de la Educación Media Superior y la Unidad de Sistema para la Carrera de las y los docentes”.

Ante los justificativos de la SEP, el Inegi tomó la decisión de revocar “la determinación como de interés nacional de la Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa, en términos de lo establecido por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, lo anterior de conformidad con la justificación presentada por la Secretaría de Educación Pública ante el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	3

Pólizas que respaldan el futuro académico de los menores

El costo de un seguro educativo se definen considerando cuánto se quiere ahorrar y con base en eso se calcula los pagos anuales que realizarán

Alba Servín

alba.servin@elEconomista.mx

Se acerca el Día del Niño, una fecha especial para celebrar a los más pequeños del hogar y que mejor manera de hacerlo que buscando un regalo que les asegure un futuro mejor.

Los últimos años hemos sido testigos de cómo las crisis económicas y sanitarias han cambiado la vida de muchas familias, y cómo la falta de prevención financiera afectó el futuro personal y académico de muchos niños y jóvenes.

De aquí la importancia de conocer que el sistema financiero en México ofrece diversos productos que ayudan a prevenir lo incierto, ya sea emergencias médicas o incluso falta de recursos para continuar estudiando.

Seguro escolar

Uno de los principales retos que enfrenta México en materia educativa es el abandono escolar, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el ciclo escolar 2022-2023, la tasa de abandono escolar en México se elevó a 8.3% en la educación superior, 9.2% en educación media superior, 2.3% en secundaria y 0.4% en primaria.

Bajo este escenario, hay diferentes aseguradoras que ofrecen un tipo de seguro que garantiza que, ante cualquier eventualidad, los menores puedan continuar estudiando.

Opciones

Un seguro educativo busca constituir una garantía para los estudios superiores de los hijos, aún cuando el padre, la madre o el tutor falten por fallecimiento o resulten impedidos de aportar los recursos económicos, a causa de invalidez por un accidente o enfermedad. Las personas que contratan el seguro definen cuánto quieren ahorrar y con base en eso se calcula los pagos anuales que realizarán, algunas aseguradoras que ofrecen este tipo de cobertura son:

Mapfre. Tiene disponible para el mercado un seguro escolar por accidentes y dar cobertura a los percances que pueden presentarse en el día a día y un producto de orfandad, los cuales puede adquirir para que, en el caso de que los alumnos no puedan continuar con sus estudios debido a invalidez total o parcial de los padres o falle-

cimiento, uno de estos productos pueda ayudarles a continuar y finalizar la educación que los padres proveían.

BBVA. Cuenta con un producto llamado Seguro Estudia, el cual es fondo de ahorro mensual con un plazo establecido por el contratante. Ofrece sumas aseguradas hasta de 3 millones de pesos, ofrece plazos de 4 a 18 años. El costo del seguro depende de la edad, el monto que quiera ahorrar y el plazo. Ofrece coberturas en caso de desempleo o invalidez, además incluye beneficios para el menor en caso de que el padre o tutor muera.

GNP. Cuenta con un seguro educativo que ofrece cobertura para estudios desde la primaria hasta la especialidad, el plazo de ahorro es de 1 a 10 años y puede recibir el ahorro planeado en una exhibición o fideicomiso. El ahorro se ajusta la inflación y mantiene su valor a través del tiempo. Si llegará el tutor a sufrir invalidez total o permanente, el menor recibe el ahorro estipulado y seguirá protegido en caso de fallecimiento.

Metlife. EducaLife, es un seguro de vida que cuida del tutor pero también le permite ahorrar para la educación de sus hijos a través de un monto garantizado. El contratante elige el plazo de pago: mensual, trimestral,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	3

semestral o anual. Además de la moneda en que quieras pagar: pesos o dólares. Si bien este se trata de un seguro de vida, cuenta con beneficios adicionales que garantiza el futuro de los menores.

AXA Seguros. Con Aliados Kids es un seguro de vida que te ayuda a ahorrar para pagar la educación profesional de tus hijos o nietos. Al final del plazo elegido entregan a los tutores o beneficiarios la meta de ahorro. Entre sus principales beneficios ofrece un anticipo económico del 30% en caso de que te diagnostiquen alguna enfermedad terminal o en caso de que llegues a faltar.

Un seguro educativo busca constituir una garantía para los estudios superiores de los hijos, aún cuando los padres fallen por fallecimiento o resulten impedidos en su economía.

Recomendaciones

La CONDUSEF recomienda al público interesado en contratar este producto:

- De ser posible contratar el seguro a temprana edad del hijo, ya que entre más pequeño empieces, el seguro será más barato.
- No falsificar ni alterar la información que se proporciona a la aseguradora al momento del llenado de la solicitud, ya que puede ser motivo de que se rescinda el contrato.
- No firmar ninguna solicitud en blanco.
- Tomar en cuenta que el pago del seguro será de mediano y largo plazo para que tenga el efecto deseado.
- Comparar el costo y los beneficios que te ofrecen, no tomar por seguro la primera opción que conozcas.
- Contratar con instituciones debidamente establecidas en el país, ya que de no ser así, no se contará con la protección que ofrecen nuestras leyes.
- Considerar que si se elige como forma de pago la mensual, trimestral o semestral te pueden aplicar un cargo extra.

366,954

estudiantes dejaron de inscribirse en el ciclo escolar 2022-2023. [ECR]



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	2	1 Y 7

PRIMERA

ENSEÑAN CON JUEGOS RIESGOS SOBRE DROGAS

La guía para prevenir adicciones que maestros comenzaron a aplicar esta semana en niveles básico y medio superior contiene actividades lúdicas para realizar en las aulas. / 7

HERRAMIENTAS PARA LOS DOCENTES

-  Un juego de pelota servirá para despejar dudas sobre el fentanilo.
-  Una dinámica de "falso o verdadero" ayudará a alertar sobre el consumo de metanfetaminas.
-  Los efectos de la marihuana pueden abordarse mediante una lluvia de ideas.
-  Una dramatización, real o ficticia, ayudará a saber los daños a la salud que causa el tabaco.



Fotos: Especial



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	2	1 Y 7

Hacen *drama* contra drogas

LAS HERRAMIENTAS para profesores describen cada una de ellas y los mitos que giran en torno a éstas; ponen especial énfasis en prevenir consumo de benzodiazepinas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Juegos de pelota, dramatizaciones, y jugar a falso o verdadero son parte de las actividades que contiene la *Guía para Docentes de la Estrategia en el aula: Prevención de Acciones* que arrancó el pasado lunes en escuelas de educación básica y media superior en el país.

En total, la guía está compuesta por 8 temas y se recomienda tocar uno por semana: drogas y su clasificación, fentanilo, metanfetaminas, vapeadores, cannabis, alcohol, tabaco y benzodiazepinas.

La herramienta para los docentes describe cada una de las drogas y los mitos que giran en torno a ésta.

En el apartado de las drogas y su clasificación, la guía establece que hay cuatro grandes familias de sustancias psicoactivas, depresores, estimulantes y alucinógenos

Después de la explicación de cada una de éstas, recomienda a los maestros realizar una actividad en la que sus alumnos escriban el nombre de la sustancia, de acuerdo al efecto que causa.

Cuando se habla de fentanilo, en el texto se explica cómo y en qué formas se consume, los efectos durante su consumo, los principales daños, y otros riesgos asociados

El documento advierte que actualmente el fentanilo es la droga más potente y adictiva en el mercado ilícito.

Dice que causa alteraciones del sueño, pérdida de la memoria y del apetito, trastornos en la salud mental, ansiedad y depresión, además de problemas cardíacos.

Como actividad sugerida para los docentes al abordar este tema, plantea un juego de pelota en la que una alumna o alumno lance y pregunte respecto al tema.

Al hablar de metanfetamina, en la sección de falso y verdadero, la guía refiere que en cualquier ocasión que se consume, la persona puede sufrir un síndrome por golpe de calor que se caracteriza por una repentina elevación de la temperatura corporal, lo que puede ocasionar convulsiones, desmayos, pérdida de conciencia e incluso la muerte, por lo que es falso que no pasa nada si se consume sólo una vez.

Vapeadores, el cuarto tema de la guía, advierte que "¡Neta son tóxicos!, y que pese a que se crea que son un método para reducir el consumo del tabaco, su uso provoca lesiones en el tejido del sistema respiratorio y disminuye la capacidad de oxígeno en la respiración de personas que no eran fumadoras y vapearon".

CANNABIS

Respecto a la cannabis alerta que su consumo antes de los 15 años es un factor productivo del abandono escolar y el inicio de otras sustancias.

Con el objetivo de hacer reflexionar a los estudiantes sobre el daño que causa a la salud, propone una lluvia de ideas que los oriente sobre las consecuencias sociales así como los daños físicos y psicológicos que puede tener el probar marihuana por primera vez.

Al abordar el tema del tabaco, la guía propone a los maestros realizar con sus alumnos una dramatización sobre una situación de consumo de tabaco ya sea real o ficticia que lleve a los estudiantes a reflexionar sobre el daño que provoca a quienes lo consumen y quienes los rodean.

Para el alcohol, la actividad recomendada es que los alumnos presenten al docente un caso por escrito sobre el consumo de alcohol y

las situaciones de riesgo a la que las y los adolescentes y jóvenes se pueden exponer al consumirlo

Finalmente en el tema de benzodiazepinas sugiere jugar a verdadero o falso con aseveraciones tales como cualquier persona puede consumir benzodiazepinas para dormir mejor, y la mezcla de benzodiazepinas con otras sustancias se asocia a diversos delitos.

La guía que refiere que en México la edad promedio de consumo de sustancias ilegales y legales es a los 13 años sugiere a los docentes abordar los contenidos de cada tema durante la primera y segunda intervenciones, y los mitos, en una tercera.

La guía para docentes que enseñan en la prevención de drogas busca fortalecer en el estudiantado habilidades de autocuidado y toma de decisiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	6

PREOCUPA A ORGANIZACIONES USO ELECTORAL DE PROGRAMAS

Recursos para infancias se han reducido: ONG

Análisis. Escuelas de Tiempo Completo, entre acciones que sufrieron por disminución de presupuesto

VALERIA CHAPARRO

A pesar de las numerosas problemáticas entre la población infantil que necesitan atención, destacando rubros como salud, educación y seguridad, la atención por parte de las instituciones públicas ha sido laxa, sumado a que no se ha ejercido todo el presupuesto destinado a la primera infancia, de acuerdo con la organización Educación con Rumbo.

El recorte a programas como Escuela de Tiempo Completo, a la capacitación de docentes de educación básica y a apoyos para materiales educativos impactan de manera importante en las infancias mexicanas, pues los afectan en aspectos no sólo educativos, sino también alimenticios y sociales, señaló Patricia Ganem, coordinadora de investigación de Educación con Rumbo, en conferencia de prensa.

Señaló que en el primer trimestre de 2022, se gastaron 892.1 millones

 **Tenemos una crisis institucional severa, porque estamos dañando los principales ejes del Estado, que son seguridad, salud y educación"**

PAULINA AMOZURRUTIA

Coordinadora general de Educación con Rumbo

de pesos menos que lo calendarizado para programas presupuestarios, que atienden de manera exclusiva a la primera infancia, es decir, solo se ejerció 42% de éste, algo que cobra importancia en un país en el que aumentó en un 2.6% la pobreza infantil entre 2018 y 2020.

Asimismo, la investigadora hizo hincapié en que la alimentación, la situación socioeconómica, la seguridad, los servicios de salud y la educación, a los que llamó "cercos protectores de la primera infancia", deben ser atendidos de manera urgente.

Esto, tras exponer datos preocupantes respecto de estos rubros,

como que de 2017 a 2022, 3.3 millones de niñas, niños y adolescentes fueron víctimas de trabajo infantil; en 2020, 71.1% de muertes de menores entre 0 a 17 años se dieron en la primera infancia (de los 0 a los 5 años); y entre 2018 y 2020 aumentó la obesidad infantil en 1.6%.

Por esto, la organización hizo un llamado a las autoridades para que ejerzan en su totalidad el presupuesto destinado a la infancia; a elevar la calidad de los profesionales que atienden las infancias; atender los procesos de manera transversal; apoyarse en investigación; y a dar tiempo a los procesos, no someterlos a intereses electorales.

Por su parte, Paulina Amozurrutia, Coordinadora General de Educación con Rumbo, hizo énfasis en que el presupuesto a la niñez no debe destinarse a dádivas para votantes.

En esa misma línea, declaró que les parece preocupante que la antigua titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, quede electa como gobernadora del Estado de México en las próximas elecciones, pues durante su gestión como secretaria de educación no fue transparente, ni entabló diálogo con la sociedad civil.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	10

Apoyan bibliotecas digitales a estudiantes de Huixquilucan

Las siete bibliotecas que existen en Huixquilucan fortalecerán su oferta académica y de aprendizaje en beneficio de sus habitantes con la instalación de 70 computadoras con conexión a internet, a través del programa Bibliotecas Digitales.

Durante la puesta en marcha de la nueva estrategia en el acervo que se ubica al interior del Jardín de la Cultura, “Ángel María Garibay”, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que los niños y

jóvenes podrán realizar sus tareas escolares en alguna de las siete equipos de cómputo con acceso a la red, además de imprimirlas en el mismo lugar.

“La preparación de los estudiantes es una prioridad para el Gobierno municipal, por ello, le apostamos a la educación y seguiremos acercando estas herramientas que marcarán el destino de sus vidas. Todas las herramientas que puedan obtener de estas bibliotecas digitales serán de gran ayuda para



GOBIERNO DE HUIXQUILUCAN

REFUERZO. Niños y jóvenes tienen más herramientas para fortalecer su educación.

el futuro, ya que el conocimiento da poder y los va a hacer mejores personas con más aptitudes”, destacó.

A la red de bibliotecas municipales asisten dos mil 500 usuarios mensualmente. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	10

Emite EU una alerta de viaje para San Cristóbal, Chiapas

La embajada de Estados Unidos emitió una alerta de viaje nivel 2 para San Cristóbal de las Casas, Chiapas, debido a los hechos de violencia que se produjeron en ese municipio la noche de este lunes.

Este aviso implica que sus connacionales deben ejercer una mayor precaución a causa de la delincuencia si viajan a ese municipio o sus alrededores, mantener un alto nivel de vigilancia y un perfil bajo y monitorear los medios locales para mantener actualizaciones, así como revisar los planes de seguridad personal y seguir las instrucciones de las autoridades locales.

La medida se dio luego de los hechos violentos reportados este martes por la muerte de un líder de *motonetos* y artesanos.

SEMIPARALIZADAS LAS ACTIVIDADES

Ayer, más de 50 instituciones educativas de nivel básico y medio de la zona norte de San Cristóbal de las Casas suspendieron clases por los hechos de este lunes; algunas prevén volver a sus actividades hoy y otras hasta nuevo aviso.

De acuerdo con medios locales, algunos comercios ya abrieron sus puertas y la central de abasto del municipio comenzó a normalizar su rutina.

La Guardia Nacional, la Policía estatal y la municipal resguardan la zona de conflicto, lo que ha permitido que el transporte público empiece a funcionar. / 24 HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	1	31

Investigan ataques a escuelas en Brasil



▲ El ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Flávio Dino, informó ayer que 225 personas han sido detenidas y 756 perfiles desactivados en redes sociales en los últimos 10 días, como parte de las acciones de prevención contra la violencia en escuelas del país. El funcionario agregó que también han sido citados a declarar 694 adolescentes y adultos, y se investigan mil 224 casos de ataques en planteles escolares. La imagen, en el preescolar de Blumenau, estado de Santa Catarina, el pasado día 5, cuando un hombre de 25 años mató a cuatro niños de entre 5 y 7 años. • Foto Afp



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MAGISTERIO

- **A paro, maestros de Oaxaca, por el crimen de cuatro (24-Horas, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	MÉXICO	4

A paro, maestros de Oaxaca, por el crimen de cuatro

Protección. Los docentes exigen al Gobierno de Salomón Jara que les garantice total seguridad para el desempeño de su labor magisterial

Tras el asesinato de cuatro maestros, el incremento de la violencia e inseguridad y la falta de garantías para realizar su labor educativa, 300 maestros de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), anunciaron que dejarán de dar clases en Santiago Amoltepec, Oaxaca, lo que afectará a más de cuatro mil alumnos.

En conferencia de prensa, la dirigencia seccional del magisterio lamentó la falta de atención por parte de las autoridades del Gobierno de Salomón Jara Cruz, para brindar seguridad y garantías a la plantilla de educadores que laboran en esa comunidad de la sierra sur estatal.

Señalaron que en el municipio, el crimen ha cobrado la vida de cuatro maestros de la Sección XXII, por lo que realizarán un plantón para que el Gobierno atienda sus demandas.

Condenó el incumplimiento de los acuerdos pactados con el alcalde para brindar

protección a los profesores y la población, así como a los trabajadores de Salud.

ATRAVESADOS POR LA VIOLENCIA

El pasado 22 de marzo, el docente Omar Torres Jiménez, de la zona 078, fue asesinado mientras viajaba a bordo de su coche, por lo que exigen justicia y el pronto esclarecimiento de su asesinato.

Rafael Sánchez, titular de la secretaría de Asuntos Jurídicos, expresó que en una reunión con las autoridades, el pasado 30 de marzo acordaron la instalación de una Base de Operaciones Mixtas, durante el periodo vacacional, para garantizar el retorno seguro de los profesores, misma que no se llevó a cabo.

Recalaron que en tanto no exista la garantía de seguridad para al menos 300 maestros, no regresarán a dar clases a Santiago Amoltepec, lo que afectará a más cuatro mil alumnos de primaria y secundaria

Noelis Velásquez advirtió que iniciarán un plantón indefinido para presionar y que el Gobierno les brinde atención a sus demandas, porque la situación del magisterio en la comunidad es muy lamentable por lo que exigen seguridad para laborar. /ADNSURESTE



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Don Pablo y su idea de universidad / Hugo Casanova Cardiel (La Jornada, p. 21)
- Artículo Baluarte de causas sociales. Un gigante llamado Pablo González Casanova / Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 21)
- Editorial *Don Pablo: un siglo de congruencia* (La Jornada, p. 4)
- Columna Pepe Grillo // González Casanova (La Crónica de Hoy, p. 3)
- Columna El Correo Ilustrado // Estarán vigentes el recuerdo del rector y su proyecto de universidad (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado // Su pensamiento “sigue fuerte y profundo” (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado // “Con su obra y actos se quedará por siempre” (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado // “Decisiones secretas” de directivos de la UAM (La Jornada, p. 2)
- Columna Dinero // Se envalentonan los ministros // Otro incidente en el aeropuerto // La UNAM (La Jornada, p. 21)

SEP

- Artículo Escuelas y estupefacientes / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)
- Columna Nudo Gordiano / Ser referencia (Excélsior, p. 12)
- Columna El contador // 5. Sorpresa... (Excélsior, p. 3-Dinero)
- Columna Yo Lector // Retorno al caos (Excélsior, p. 8)
- Columna Templo Mayor // Por increíble que parezca (Reforma, p.10)
- Columna Teléfono Rojo / Los golpes judiciales al imperialismo //La cola de Delfina (24-Horas, p. 4)
- Columna De naturaleza política / No a militarizar a la GN, nuevo revés... (Excélsior, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	OPINIÓN	21

Don Pablo y su idea de universidad

HUGO CASANOVA CARDIEL*

La partida física de don Pablo González Casanova ha causado una gran consternación en la comunidad integrada en torno al conocimiento, en quienes formamos parte de la Universidad Nacional y en los amplios sectores sociales favorecidos con su solidaria cercanía. Y lo cierto es que, aun reconociendo su avanzada edad, la mayoría de sus seguidores guardábamos un profundo e imposible deseo por la prolongación de su larga vida.

Su personalidad, claramente comprometida con el análisis sociológico de México y nuestro continente, con la construcción del proyecto universitario de la segunda mitad del siglo XX y con los grandes proyectos emancipadores de las décadas recientes, deja una poderosa huella por su ejemplo y un consistente legado intelectual que sin duda trascenderá nuestro tiempo. Su estrecha relación con movimientos, tales como el zapatismo o el sindicalismo magisterial independiente, son clara manifestación de su libertad intelectual y del respeto que logró generar en propios y extraños. Ello se constata en su papel como rector de la UNAM entre 1970 y 1972, así como en su labor al frente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Ya en estas páginas (www.jornada.com.mx/2021/12/17/opinion/017a1pol; www.jornada.com.mx/notas/2023/02/11/politica/don-pablo-101-anos-20230211/) he hecho referencia a las múltiples contribuciones del doctor González Casanova a la educación superior y a la Universidad Nacional. La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, del Sistema de Universidad Abierta y del Programa de Descentralización que dio lugar a las facultades multidisciplinarias, son solamente una muestra de su obra como creador de instituciones.

Además, González Casanova se convirtió en un claro propulsor de un modelo universitario vinculado a las mejores causas sociales de México. Debemos a don Pablo la defensa argumentada de una educación superior abierta a una proporción cada vez mayor de estudiantes; a una educación superior de alta calidad, al reconocimiento de la aptitud de todas las personas para recibir educación superior; a la necesidad de reconocer la multiplicidad de variables en el logro escolar; al reclamo al Estado para financiar la educación superior, y al valor intrínseco de la educación superior para los individuos y la sociedad. (“Algunos prejuicios sobre la educación superior”, *Gaceta UNAM*, tercera época, vol. II, núm. 22, 14/4/76).

Apenas iniciado el nuevo milenio y con poco más de 80 años, don Pablo publicaría su obra *La universidad necesaria en el siglo XXI* (México, Era, 2001, 168 pp). Dedicado a la memoria de su padre, González Casanova ofrece una sugerente idea de universidad que, además de cuestionar el modelo macroeconómico impuesto en México hace unas décadas, aporta planteamientos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	OPINIÓN	21

de gran vigencia. Así, ofrece una aguda lectura de la evolución del neoliberalismo en el ambiente internacional, así como de su concreción en México, la educación superior y la UNAM. Aludiendo a procesos como la privatización, la globalización y la mercantilización, plantea la clara línea de ascenso de un “capitalismo corporativo cuyos márgenes de libertad son mayores que en cualquier etapa anterior, dado el alto nivel de organización empresarial del conocimiento”.

La universidad que queremos, señala el sociólogo, ha de atender diversas dimensiones. Entre los temas académicos que señala, se incluyen la importancia de incluir efectivamente lo inter y multidisciplinario; que todas las escuelas (incluyendo las multidisciplinarias), cuenten con infraestructuras y programas de investigación; que el sistema de universidad abierta y a distancia sea fortalecido (tema premonitorio ante el escenario de la pandemia que cerraría las instituciones educativas entre 2019 y 2020); que los servicios universitarios y los sistemas de evaluación sean revisados y mejorados; que se alcance el equilibrio entre cultura general y conocimientos especializados; que los institutos y centros de investigación participen en la formación de nuevos cuadros, y que la libertad de cátedra e investigación sean respetadas.

En términos institucionales y de coordinación, señala la importancia de “que sepamos organizarnos para ser una gran universidad..., en términos cuantitativos y cualitativos”. En lograr una “mejor educación para más”. Y finalmente, en términos de gobierno el ex rector plantea la necesidad de que las decisiones sean construidas con la mayor participación de sus diversos actores. Don Pablo no es una persona de todo o nada, él plantea matices: “La democracia universitaria no es eso de un universitario un voto. Tampoco consiste en elegir por mayoría a candidatos que hagan campañas al estilo de los puestos políticos de elección popular”. Es posible, en cambio, democratizar las auscultaciones de ternas y mejorar los procedimientos de consulta de los consejos internos, técnicos y universitario, entre otras propuestas.

Hoy despedimos al universitario comprometido, pero también hoy con respeto y agradecimiento, recogemos el legado intelectual de un hombre que hizo de la Universidad Nacional y su país, un motivo de vida.

** Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	OPINIÓN	21

Baluartes de causas sociales

Un gigante llamado Pablo González Casanova

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Durante años, cada noche, antes de dormir, el investigador Pablo González Casanova leía poesía o teatro. Desde muy joven, como herencia de su padre, memorizó algunos poemas. Con ellos, alimentaba sus sueños y hacía contrapunto a los conceptos de las ciencias sociales con los que trabajaba durante el día.

De esta mezcla surgió así un original y poderoso lenguaje para nombrar al mundo, en el que se mezclaron creativamente el arsenal teórico de diversas humanidades, las más destacadas obras de la literatura universal, el idioma matemático y la infinita riqueza de la vida misma. Como Carlos Marx en *El Capital*, usó las matemáticas –la diosa de las ciencias– como un método de razonar y, más adelante, como herramienta para bregar sobre lo posible y lo imposible.

–Don Pablo: ¿cómo trabaja? ¿Cómo le nacen sus inquietudes intelectuales? ¿Cómo las elabora? –le pregunté una mañana, en medio de una larga entrevista en su cubículo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, intrigado por reflexiones suyas en torno a la confusión de los pueblos o la historia del uso de la mentira en la academia, como una forma de mistificación.

Sonriendo, explicó: “Tengo muy mala memoria, aunque mi antigua secretaria me decía que tengo buena memoria cuando me da la gana y para todo lo demás tengo mala memoria. Probablemente no le faltaba algo de razón. Me cuesta trabajo acordarme del nombre de las gentes. Pero mi memoria asociativa es fuerte. Esa es la que me permite establecer vínculos y, además, corresponde a mi formación de hace mucho tiempo”.

Y añadió: “El momento en el que más cosas se me ocurren es cuando me estoy rasurando. Es en la mañana cuando empiezo a establecer vínculos que me parecen atractivos para seguir pensando en ellos. Corresponde a procesos de información que vienen de distintas fuentes y que de pronto se juntan. Eso es lo más frecuente pero no el único momento.

–Con razón usted va siempre tan bien afeitado –le respondí, en medio de sus carcajadas.

Autor de 24 libros, y coordinador, editor o director de otros 32, además de innumerables artículos académicos, su obra da cuenta de que esas mañanas frente al espejo, con el rastrillo de afeitar en la mano, fueron verdaderamente fecundas.

Nunca se integró a partido político alguno, aunque mientras estudiaba su posgrado en París, acarició la idea de sumarse a las filas del Partido Comunista



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	OPINIÓN	21

Francés. Hombre de ideas, pero también de acción, que navegó toda su vida en las turbulentas aguas de la izquierda sin zozobrar en ellas, se autodefinió como intelectual orgánico de la universidad. En América Latina –decía– la universidad cumple un papel extraordinario. Tanto así, que de la universidad salió, en gran medida, el 26 de Julio cubano.

Con *La democracia en México*, don Pablo inventó una nueva forma de comprender y estudiar al país. Como ha señalado Lorenzo Meyer, el libro es el primer gran estudio general del sistema político contemporáneo hecho por un mexicano, desde una perspectiva mexicana y académica. La obra colocó en el centro del debate nacional una agenda de investigación y una metodología para conocer el país.

Inauguró líneas de investigación y reflexión sobre la realidad nacional vigentes hoy en día, y estableció un momento clave en el desarrollo de la sociología: el de la plena madurez de las ciencias sociales y el fin de los monopolios de los estudios extranjeros sobre el país.

Cuando se publicó la obra, Carlos Madrazo era el presidente del PRI. En ella, González Casanova integró, con gran imaginación, la sociología estadounidense con el marxismo (cuya esencia, según él, es la teoría de la explotación), la historia y la estadística. Reflexionó creativamente sobre el marginalismo, el colonialismo interno, las sociedades duales, para analizar la relación entre modernización y democracia, y entre economía y política. Concluyó que la falta de democracia producida por la explotación y el colonialismo interno impedía al país caminar hacia una democracia representativa y el desarrollo.

Esas mismas herramientas teóricas, que siguió desarrollando a lo largo de su vida académica, sirvieron para analizar Sudamérica y el Caribe de otra manera. Fueron un afluente medular del florecimiento de la sociología latinoamericana, que, como don Pablo le dijo a Claudio Albertani, es “uno de los pensamientos más originales de nuestro tiempo, no sólo en el terreno académico, sino en el de tipo político y revolucionario”.

Junto a pensadores como Immanuel Wallerstein, Samir Amin y François Houtart, don Pablo se dedicó, también, mirando desde abajo, a construir los instrumentos adecuados para leer las sociedades con los ojos de los oprimidos. Su trabajo permitió armar el rompecabezas teórico para comprender del altermundismo y las nuevas luchas de liberación nacional en Asia y África.

Sin embargo, no obstante su enorme peso intelectual, González Casanova desarrolló una extraordinaria capacidad para escuchar con sencillez y paciencia a la gente más sencilla. Y cosechó algo de lo que muy pocos intelectuales pueden jactarse: hablar a una abigarrada masa de dirigentes sociales y políticos pertenecientes a las más diversas organizaciones, y lograr que lo escuchen en silencio y con interés.

Convencido de la necesidad de contar con una prensa independiente, aportó tiempo, energía y dedicación a la fundación de *La Jornada*. “Me acuerdo en sueños –escribió– de aquella noche en que llegaron varios amigos. Más que mi memoria me despertó su consternación. Acababan de renunciar a un periódico en el que se hacía cada vez más difícil trabajar... Cuando me contaron de su



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	OPINIÓN	21

renuncia, recuerdo que les dije con cierta irresponsabilidad: ¿Y por qué no fundamos otro? Era uno de esos desplantes de juventud que a veces provocan efectos reales. Este los tuvo gracias a que en el grupo de fundadores estarían Carlos Payán y Carmen Lira”.

Al caer la noche del 29 de febrero de 1984, más de 5 mil personas se reunieron en un salón del Hotel de México. Era la presentación en sociedad del proyecto para fundar *La Jornada*. Don Pablo tomó la palabra. “Porque somos optimistas luchamos. Porque tenemos esperanza en un destino somos críticos”, dijo. Y concluyó en medio de una larga ovación: “Hemos decidido fundar una sociedad nacional, que realice sus tareas en la prensa escrita. La primera tarea será fundar un periódico diario”.

Desde entonces se entabló una estrecha relación entre el medio y el intelectual. Su cariño y admiración por Carmen Lira y por *La Jornada* se mantuvieron incólumes con el paso de los años.

Comprometido siempre en la lucha por la democracia, la independencia y el socialismo, don Pablo hizo de la defensa de la revolución cubana y de la reivindicación del pensamiento de José Martí una de las grandes causas de su vida.

No fue la única. Otra de ellas fue la lucha de los pueblos originarios y del zapatismo. En 2017, el *subcomandante Galeano* lo presentó como hombre de pensamiento crítico e independiente, al que nunca se le indica qué decir o cómo pensar, pero que siempre está del lado de los pueblos. Por eso, explicó, en algunas comunidades rebeldes es conocido como *Pablo Contreras*.

Y en el punto culminante de esa relación, el 21 de abril de 2018, González Casanova, con 96 años en ese momento, se convirtió en el *comandante Pablo Contreras* del CCRI-EZLN. Para ser zapatista –explicó el *comandante Tachohay* que trabajar y él ha trabajado para la vida de nuestros pueblos. No se ha cansado, no se ha vendido, no ha claudicado.

Cuando, en 2018, en la presentación de uno de sus libros pidieron a don Pablo que compartiera su receta para llegar a los 96 con tal fuerza intelectual, respondió: Luchar y amar. Participen. Nos toca un periodo sin precedente en la historia de la humanidad. Nuestra lucha ya no es sólo por libertad, justicia y democracia, es de hecho por la vida misma.

Fiel a la causa de los condenados de la tierra, Pablo González Casanova explicó que lo nuevo en política no es ser moderado, de izquierda o ultra. Lo nuevo es la coherencia. Si algo fue a lo largo de toda su vida ese gigante conocido como don Pablo, fue el ser un hombre coherente.

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	EDITORIAL	4

Don Pablo: un siglo de congruencia

Pablo González Casanova fue, entre otros cargos, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, promotor de su autonomía y fundador del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Fue defensor incansable de los pueblos originarios, ensayista e investigador agudo y profundo en el ámbito de las ciencias sociales; fue inspirador del tejido solidario entre los movimientos de los desposeídos y oprimidos del planeta, así como fundador y orientador de *La Jornada*.

Su muerte deja un vacío en México, en el continente americano y en el mundo.

A González Casanova le corresponde el honor más alto al que puede aspirar un intelectual revolucionario: haber aunado, hasta hacerlas indistinguibles, la teoría y la praxis, la reflexión y la acción. Analizó y estudió la sociedad y el país con el propósito de transformarlos. Su compromiso con las mejores causas se hizo patente desde que, como funcionario de la máxima casa de estudios, acompañó al movimiento estudiantil de 1968.

Años después refrendó principios al renunciar a la rectoría en 1972 por oponerse a sectores reaccionarios dentro de la universidad. Aunque su

misión quedó trunca, dos años y medio como rector le bastaron para legar a los jóvenes y al país dos instituciones de inestimable relevancia, formadoras de estudiantes brillantes, y alineadas con el esfuerzo de llevar la educación a quienes se les ha negado este derecho: el CCH y el Sistema de Universidad Abierta.

Posteriormente, cuando en el ámbito académico muchos se guardaban toda crítica a las políticas neocoloniales para no molestar a las fundaciones multimillonarias que reparten generosas becas y cuantiosos subsidios a la investigación, don Pablo denunció sin titubear el injerencismo imperial, sus excesos, su crueldad y su afán de mantener sometidos a los pueblos del sur.

Cuando algunas mentalidades entendieron “la modernidad” como justificación para dar la espalda a las luchas emancipadoras de los pueblos cubano, venezolano o boliviano, él se mantuvo imperturbable del lado de los proyectos soberanistas y sociales, y señaló que lo que las élites denominan globalización no es sino el yugo del colonialismo posmoderno. Y mientras una intelectualidad que se decía crítica cedió a la seducción neoliberal y a la conversión de las ideas en mercancías, don Pablo miró con agudeza a través del espejismo propagandístico y exhibió a la oligarquía plutocrática embozada tras el régimen neoliberal.

El pensamiento social latinoamericano del último medio siglo sería incomprensible sin las aportaciones de este mexicano excepcional. Otro tanto cabe decir de su impacto en la academia, la política o el periodismo. Pero una de las facetas más destacables de su vida es su decidida defensa de los pueblos indígenas, sus derechos y su lucha por la autodeterminación. Este empeño marcó sus últimas décadas y le valió un aprecio que se reserva a quienes se hacen uno más dentro de las comunidades y a quienes ponen a su servicio el intelecto y el corazón.

Con su prestigio personal y el reconocimiento académico del que gozaba, don Pablo se unió al grupo de periodistas, escritores, artistas, científicos y luchadores sociales que en 1984 dieron vida a este diario, al que honró con su pluma hasta el final. Como rememoró tiempo después, fue él mismo quien, “con cierta irresponsabilidad”, propuso a sus amigos fundar un espacio de libertad en forma de periódico, idea feliz que puso en marcha el proyecto de esta casa editorial.

Hace ya casi 40 años trazó guías que nos siguen inspirando: no aceptar el optimismo autoritario ni la esperanza sin pensamiento crítico, no dejar que con la claridad cunda el desánimo, luchar por la justicia, la libertad y la independencia, pero no como valores abstractos, sino siempre con y para la gente, particularmente la más vulnerable, la más oprimida, la que se queda fuera de la foto en los discursos hegemónicos.

A lo largo de su existencia, que superó un siglo, Pablo González Casanova mantuvo en todo momento la congruencia y la fidelidad a sus principios y ya era, desde mucho antes de su fallecimiento, un indispensable de la historia. Gracias por su obra, por su ejemplo, por su lucidez y por el afecto que brindó siempre a este diario, don Pablo. Gracias por su vida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	COLUMNISTAS	4

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La Guardia Nacional regresa a su origen

La decisión de la SCJN de considerar inconstitucional el paso de la Guardia Nacional al Ejército acepta el calificativo de histórica. Es una muestra de las bondades de la división de poderes que es pilar de la democracia mexicana, siempre bajo acecho.

A pesar de que el texto constitucional es cristalino y la decisión, por lo tanto, era lógica, lo cierto es que las circunstancias que rodearon la votación, sobre todo la acometida política, hacía impredecible el resultado.

Tres ministros, que se sienten obligados a acatar instrucciones de Palacio, aunque tengan que hacer malos discursos, votaron en contra, pero como ocho lo hicieron a favor, el

traspaso se detuvo.

Quienes tomaron la decisión pensaron que presentar a la Suprema Corte hechos consumados haría casi imposible que recordaran el texto constitucional, pero se equivocaron. Es seguro que lanzarán la jauría electrónica en contra de los ministros que hicieron su trabajo.

La Guardia Nacional está en proceso de consolidación. Todavía falta mucho para que su presencia sea garantía de paz para la sociedad. Seguirá su camino desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de donde nunca debió salir.

González Casanova

La muerte del sociólogo Pablo González Casanova causó hondo pesar en la comunidad universitaria. Fue director de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas, también rector de la UNAM y principal animador del Instituto de Investigaciones Sociales de esa casa de estudios.

Fue reconocido con un científico social de élite, acaso el más relevante del país. Es autor del clásico "La democracia en México", texto clave en la formación de miles de estudiantes universitarios en todo el país.

Hombre de vanguardia, baluarte del pensamiento crítico, recibió con beneplácito la irrupción del EZLN y mostró inquebrantable solidaridad con las luchas de los trabajadores. Descanse en paz.

Científicos, con la ley de su lado

La ofensiva de la dirección del Conacyt contra la comunidad científica del país volvió a toparse con la ley.

María Elena Álvarez-Buylla dejará un legado de agresión injustificada y de torpeza jurídica. Haber acusado a un grupo de científicos de delincuencia organizada fue un desplante abyecto propio del ajuste de cuentas, no del combate a la corrupción.

La comunidad científica, indignada, se ubicó en las antípodas de la 4T que por alguna razón todavía desconocida decidió alejarse de las mejores mentes del país y ubicar a los generadores de conocimiento en el elenco

La Guardia Nacional está en proceso de consolidación. Todavía falta mucho para que su presencia sea garantía de paz para la sociedad

de sus enemigos.

Aunque ya falta menos para que la gestión de Álvarez-Buylla termine, todavía tiene algo de tiempo para nuevas tropelías. No se puede bajar la guardia.

Comparaciones dolorosas

¿Es necesario cambiar la estrategia de seguridad? Usted diga.

De enero a marzo de este año, en solo tres meses, se registraron en el país 7 mil 485 homicidios. Una matanza diabólica.

En Japón, que tiene un número de habitantes similar al de México, hay profunda preocupación porque el año pasado se registraron allá 853 homicidios. Están alarmados. Aquí llegamos, en el mismo periodo, a 30 mil 968. Las comparaciones son odiosas, es verdad, pero también dolorosas.

Cada vez son más las voces, incluso de morenistas, que exigen una revisión de la estrategia porque es evidente que entrega malos resultados. Demandar un cambio en materia de seguridad no es un pecado político •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

“Estarán vigentes” el recuerdo del rector y su proyecto de universidad

La vida y obra del doctor Pablo González Casanova serán motivo de reconocimientos y elogios bien merecidos. Fue un referente de la sociología latinoamericana, en particular por sus trabajos sobre el capitalismo en la periferia y la sociología de la explotación. Un hombre siempre comprometido con la democracia y la justicia social. En los últimos 30 años de su vida, un decidido defensor de los pueblos indígenas y las luchas zapatistas.



Para nosotros resulta de la mayor importancia resaltar que González Casanova fue el último rector que impulsó un verdadero proyecto de reforma universitaria en la UNAM. En el complejo contexto de los años posteriores al movimiento estudiantil de 1968, promovió la reflexión colectiva y el impulso de nuevos métodos pedagógicos. Impulsó a partir de ahí un proyecto alternativo a la universidad tradicional con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Esta fue una nueva vertiente de la organización universitaria, un modelo moderno de enseñanza, aprendizaje e investigación críticas con las que buscó renovar desde el bachillerato hasta el posgrado. A esto sumó la creación de la universidad abierta y de las escuelas nacionales de estudios profesionales para ampliar las posibilidades de acceso estudiantil a la universidad.

El recuerdo del rector González Casanova y su proyecto de universidad seguirán vigentes y presentes como testimonios de una visión educativa renovadora y de la idea enraizada de una UNAM con un profundo compromiso social.

Adolfo Gilly e Imanol Ordorika



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Su pensamiento “sigue fuerte y profundo”

El 6 de mayo de 1970, al rendir protesta como rector de la UNAM, Pablo González Casanova dijo: “queremos que los estudiantes sepan que (en la UNAM) se puede discrepar, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, los seres humanos de hoy pueden siempre asentir, pero queremos enseñarles a hacerlo, no por la violencia, sino por la razón; no por las discusiones erráticas, sino por las sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis (...), para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad: contribuir a que México sea un país más culto y más justo”; 53 después, este pensamiento sigue tan fuerte y tan profundo.

Hasta siempre, doctor, maestro, amigo. Hasta siempre, don Pablo.

*Profesores y estudiantes del CCH
Responsable de la publicación: Pedro
David Ordaz Arredondo*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

“Con su obra y actos se quedará por siempre”

Don Pablo, quien fue uno de los mejores rectores que ha tenido la UNAM, perdurará en su elaborado, lúcido, esforzado, crítico, progresista, humanista, generoso y ejemplar reclamo, que con su obra y actos va dirigido desde luego a la comunidad de la UNAM y de todas las universidades, en el sentido de procurar ir siempre un tanto más allá de las aulas, cubículos, laboratorios y oficinas, para brindar servicio permanente a la nación mexicana, a nuestra América, a la humanidad entera. No se va, se quedará por siempre.

*Juan José Dávalos López,
presidente 2020-2023, Colegio de
Economistas Metropolitanos de
Ciudad de México*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

“Decisiones secretas” de directivos de la UAM

El Colegio Académico de la UAM, en votación secreta el lunes, aceptó la propuesta del rector general de discutir ya la fecha en que se reanudarían las actividades académicas; es decir, a favor de terminar en forma unilateral con el paro estudiantil. Se informó que el resultado fue 27 votos a favor y 18 en contra.

Sin embargo, 21 eran funcionarios y sólo seis del resto de la comunidad. En defensa del movimiento que dignamente defendieron hasta lo último, las estudiantes votaron 18. Pero fueron minoría frente al número siempre decisivo de las autoridades. Además fueron directivos los que convocaron a la reunión, fijaron la fecha, definieron la agenda, la defendieron, y luego con su bloque mayoritario sin problema –y en secreto– la aprobaron.

Este es el mecanismo que hace que en la UAM en 40 años la rectoría prácticamente nunca haya perdido una votación. Nuestra universidad, ¿escuela de autonomía y democracia?, ¿o lección reiterada del valor de la autoridad y de las decisiones secretas?

Hugo Aboites, UAM-X



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	NACIONAL	11



La SEP preparó un cuadernillo de buena factura para apoyar a los maestros, *Guía para docentes*, además de realizar podcasts con información sobre los narcóticos más conocidos y dañinos, en especial el fentanilo y metanfetaminas.

El caos vial no fue todo en las grandes ciudades por la reapertura de las escuelas tras dos semanas de vacaciones. El retorno a los salones de estudiantes y maestros para continuar con las prácticas de enseñanza y aprendizaje no fue la nota principal. En la mañanera, Leticia Ramírez Amaya, la secretaria de Educación Pública, presentó un plan de prevención de adicciones. Si te drogas te dañas, es la rúbrica de la campaña que comenzó ayer.

Tanto en el boletín de la SEP como en notas y editoriales de periódicos se tocó el tema. En la página 9 de nuestro **Excelsior**, Isabel González resume los datos que presentó la secretaria. La campaña pretende alcanzar a 11 millones de estudiantes en 62 mil escuelas; los cursos de 15 minutos al menos tres días por semana estarán a cargo de 82 mil docentes de Formación Cívica y Ética, Biología, Vida Saludable y Ciencias. El propósito: "Instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos".

La SEP preparó un cuadernillo de buena factura para apoyar a los maestros, *Guía para docentes*, además de realizar podcasts con información sobre los narcóticos más conocidos y dañinos, en especial el fentanilo y metanfetaminas. La campaña parece razonable, las condiciones del país lo demandan y las acciones preventivas, si se ejecutan con eficacia, ofrecen resultados provechosos. La estrategia de prevención se centra en las escuelas, pero los riesgos mayores están en el ambiente externo, enmarcados en una ola de violencia.



Nuestra columna editorial, *Frentes Políticos* hace preguntas pertinentes que invitan a una reflexión más allá de la escuela. "¿Es suficiente la sensibilización? ¿Qué hay de la lucha contra el narcotráfico y la tolerancia en todos los

territorios?... ¿De qué sirve la teoría si, en la práctica, la droga fluye en las calles con absoluta permisividad? La columna aboga por una estrategia integral contra el flagelo de las drogas. Mas persiste la consigna de *abrazos, no balazos* que, en lugar de frenar la violencia, la vivificó como nunca desde la Revolución mexicana.

La SEP no anunció cómo ni con qué instrumentos evaluará las consecuencias de la campaña, al Presidente quizá ni le interese, pero es crucial. No sabemos si fueron consultados los 82 mil maestros ni si aceptaron de buena gana una tarea que no estaba en la planeación detallada. Tampoco sabemos cómo reaccionará el crimen organizado en las zonas donde controla el territorio y buena parte de la vida de sus habitantes. Es probable que amenace a los maestros para que no apliquen el programa o muchos de ellos se abstengan por temor. Lo peor que pudiera pasar es que si la campaña no muestra resultados ni provoca cierto entusiasmo se culpe a los docentes por las fallas.

Aplaudo toda iniciativa que proponga educar a nuestros niños y jóvenes sobre los riesgos de las drogas, también todas las acciones que traten de reducir la influencia del crimen organizado para que los capture o halcones. Pero la faena principal está fuera de las escuelas.

La SEP no anunció cómo ni con qué instrumentos evaluará las consecuencias de la campaña, al Presidente quizá ni le interese, pero es crucial.



RETAZOS

* Guillermo Adame Calderón, secretario de Educación de Durango declaró que, de 33 mil trabajadores, mil 400 no fueron localizados en su lugar de trabajo, los directivos tampoco reconocen que laboren en esos centros. El funcionario asegura que no significa que sean *aviadores*, pero sí lo sospecha.

* Mi protesta en **Excelsior** este domingo y la queja ante la Condusef dieron resultado. Zurich Seguros me hizo llegar las facturas y abonó un mes. Agradezco la solidaridad de lectores y la diligencia y amabilidad de funcionarios de la Condusef.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	NACIONAL	12



Ser referencia

El Inegi ya no publicará datos en materia educativa. Esto se resuelve por una petición hecha por la propia Secretaría de Educación Pública y que llevó a la revocación del carácter denominado Información de Interés Nacional. En ella afirma que los análisis que difunde el instituto no se generan con la periodicidad necesaria para usarse en la implementación de políticas públicas. O sea, ya será misión imposible medir el avance en nuestro país en ese rubro a partir de los datos: si los estudiantes mexicanos avanzaron en su preparación académica o si han dado pasos atrás, ya será de conocimiento reservado, lo que provocaría que en el ámbito público la evaluación se haga a partir de otras herramientas. Me pregunto cuáles: ¿tendremos que conformarnos con la calificación que ponga la SEP? ¿O sólo con lo que nos digan en Palacio Nacional? ¿Cambiamos los datos por el requetebién? ¿Así de pequeñas queremos las posibilidades para el futuro? Porque esto en definitiva va en detrimento de la preparación que recibirán las niñas y los niños.

México es un país lleno de potencial. Nuestra niñez hace lo imposible por mantener su ritmo estudiantil. En Guerrero, por ejemplo, alumnos de educación básica toman clases en la intemperie, su escuela resultó afectada por los ciclones *Ingrid* y *Manuel* ¡en 2013!, por lo que tuvieron que trasladarse a un predio a 40 minutos de Chilpancingo, pero siguen sin estudiar en un salón con cuatro paredes, pero ahí están todos los días tomando clases.

Ricardo Vargas es un joven hidalgense estudiante de Ingeniería Aeronáutica, ganó un lugar en la estancia de verano en la NASA. Necesita 120 mil pesos, acudió con el edil

de Huejutla, pero sólo le ofreció un permiso para vender aguas y 10 mil pesos. El funcionario precisó, no vayamos a pensar mal, que el dinero lo podía usar para organizar una rifa y así multiplicar el apoyo. Lástima por **Ricardo**, porque si fueran tiempos electorales, donde los candidatos gastan a manos llenas, el apoyo habría llegado sin dudar, desde luego, a petición del voto, de asistir a una marcha, a un mitin.

Potencial mexicano hay y mucho. **Katya Echazarreta**, por ejemplo, no sólo se convirtió en la primera ciudadana mexicana en viajar al espacio, es hoy un referente para millones de niñas que ven en ella la posibilidad de llegar tan lejos como se lo propongan. Porque eso también inspiran figuras como **Echazarreta**, impulsora también de una Ley Espacial que abrirá las puertas a miles de niñas y niños que sueñan con llegar al espacio, que desean ser parte del entorno científico. Lo hizo también **Diana Flores**, jugadora de flag football que es hoy una referencia cuando hablamos de mujeres deportistas mexicanas. Su presencia le dice a millones de niñas que sí, que sí se puede.

México es un país lleno de motivos para el orgullo. Lo son aquellos menores que se aferran a tomar sus clases; lo son también quienes ya son figuras reconocidas, pero que con sus logros nos recuerdan que podemos, que el futuro está y que en él hay ciencia, deporte, arte. **Guadalupe Nettel** es finalista en el International Booker Prize por su novela *La hija única* (Ed. Anagrama, 2020), ¿cuántos jóvenes lectores se inspirarán en esto para decir: yo me voy a dedicar a la literatura?

El mismo día que se anunció la nominación de **Nettel**, otra noticia que también llenó de orgullo: **Elena Reygadas** fue considerada la mejor chef del mundo. El ranking lo publica cada año *The Worlds 50 Best Restaurants*. Ella, mexicana, cabeza de cinco restaurantes en la CDMX, desde hace varios años es una referencia gastronómica mundial. Y sí, desde luego que este reconocimiento la coloca aún más bajo el reflector donde la ven millones, quienes se inspirarán en su ejemplo: "Me gustaría ser un referente, mostrarle a las y los mexicanos que con mucha pasión, con mucha dedicación, sí se pueden cumplir los sueños y ojalá realmente se pueda dar ese mensaje...", me respondió en entrevista en **Imagen Televisión**.

Cuánto orgullo, por **Elena**, **Guadalupe**, **Diana**, **Katya**, **Ricardo** y miles de mexicanas y mexicanos que, a contracorriente, dan ejemplo para recordarnos que el mundo no es tan pequeño como nos lo quieren hacer ver.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	DINERO	3

1234 EL CONTADOR

1. En los próximos días, Walmart de México, que encabeza **Guilherme Loureiro**, publicará sus resultados financieros del primer trimestre del año, uno de los informes más esperados del mercado, ya que es la cadena de autoservicio más grande del país. Durante los primeros tres meses del año, el corporativo detrás de Bodega Aurrera y Sam's Club enfrentó desafíos como lo fue la inflación, pero los consumidores no dejaron de asistir a sus tiendas. Una de sus principales apuestas fue Cashi, su aplicación financiera, que logró atraer más clientes. Hacia adelante, Cashi será una de sus vertientes de crecimiento, razón de la reciente compra de la fintech Trafalgar.

2. Mercado Libre, dirigida por **David Geisen**, busca impulsar el desarrollo de los emprendedores a través del acceso al comercio electrónico, así como a soluciones de cobro. En 2022 benefició a más de 900 mil pequeñas y medianas empresas, ya sea porque lograron la venta de sus productos a través del marketplace de la compañía o porque contaron con soluciones fintech de Mercado Pago. En este periodo, 52% del total de facturación del marketplace se obtuvo a través de la venta de artículos de pymes y emprendedores. Además, los vendedores aumentaron sus ventas 18% más que el año anterior y cerca de 80 mil nuevos usuarios comenzaron a ofrecer sus productos.

3. Según Market Research Engine, el negocio de la Inteligencia Artificial en el mercado educativo alcanzará 5.8 mil millones de dólares en 2025. Ante esto, las comisiones de Innovación y Desarrollo, de

Educación y de Integridad y Ética del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, dialogarán hoy con los especialistas **Gustavo Barcia**, de Needed Education, y **David Alatorre**, de N. Technology, sobre cómo aprovechar la Inteligencia Artificial en México para generar un valor agregado en el aprendizaje y lograr un sistema educativo flexible que atienda los desafíos actuales de un entorno altamente competitivo e hiperconectado.

4. La Sedatu, de **Román Meyer**, organizó foros para la construcción de la Estrategia Nacional de Movilidad, donde hizo sentido la propuesta de **Miguel Elizalde**, cabeza de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, para que las entidades se sumen a la data sobre el estado de sus unidades. Además, destacó la trascendencia de que las empresas usen mecanismos de financiamiento para avanzar en la renovación de la flota. **Elizalde** también asistió al primer Encuentro de Movilidad Sostenible de la Asociación Nacional de Transporte Privado, donde subrayó la importancia de la coordinación de acciones para el uso de tecnologías más limpias.

5. Sorpresa causó entre especialistas la decisión del Inegi, que dirige **Graciela Márquez**, de dejar de publicar indicadores del sistema educativo. La razón es que revocó el carácter de información de interés nacional al Sistema de Información y Gestión Educativa, que concentra la SEP, a cargo de **Leticia Ramírez**. Sobre esto el expresidente del Inegi, **Julio Santaella**, justificó la decisión porque esta información no se actualiza rigurosa y periódicamente; sin embargo, alertó que no se ofrece un sustituto adecuado; es decir, nuevamente el país dio un paso atrás en materia de datos para la toma de decisiones de política pública en un área socialmente sensible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	OPINIÓN	21

Dinero

- Se envalentonan los ministros // Otro incidente en el aeropuerto // La UNAM

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Desafiando la fatalidad

No debería regatearse a ministras y ministros de la Suprema Corte la experiencia de vivir el momento luminoso de sentirse independientes, honestos y valientes, después de tantos años de estar bajo el zapato del presidente de la República en turno. Ganó el mote de la *Suprema Corta* en todos esos años, en que también hizo favores a los poderosos de la iniciativa privada. Ayer les llegó el momento de luz a ocho ministros que votaron en favor de declarar inconstitucional que la Guardia Nacional dependa operativa y administrativamente de la Sedena. El autor de la iniciativa fue el presidente López Obrador, y se trataba de demostrar la autonomía que han ganado respecto al Poder Ejecutivo. Sin embargo, hay un dato que deslucen su bravura: civil o militar, el jefe es el Presidente. La Constitución establece que es el comandante supremo de las fuerzas armadas, y respecto a su gabinete, puede nombrar y remover libremente a los titulares de despacho, incluyendo la Secretaría de la Seguridad Pública, a la cual quedará adscrita la Guardia Nacional. No es superfluo analizar cómo votaron los ministros. Son cuatro los que ha propuesto López Obrador. Ya se le voltearon dos:

Juan González Alcántara, autor del proyecto en contra, y Margarita Ríos Farjat, antes jefa del SAT. Sus otras dos propuestas, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz, le dieron su voto. Sucesos como este deberían dar paso a una honda reflexión ahora que se acerca el momento de la encuesta que decidirá quién será el candidato o candidata de Morena a la Presidencia de la República.

Ya son dos o tres percances en el aeropuerto internacional Benito Juárez de la capital del país que deberían mover a las autoridades a tomar medidas prudentes. El último incidente ocurrió cuando dos aviones se preparaban para despegar; sufrieron un leve choque mientras rodaban en las pistas. Los aviones son un *Boeing 737-800* de Aeroméxico, con destino a Ciudad Juárez, y un *Boeing 757-200* de su socia estadounidense Delta Air Lines que se dirigía a Nueva York. Si bien no es claro el origen del incidente, no puede soslayarse que la terminal aérea registra una saturación de años. El AIFA y Toluca siguen subutilizados; para las autoridades primero están los intereses de las aerolíneas.

Talqueados

No se ha talqueado el problema judicial de los laboratorios Johnson & Johnson. Una filial se declaró en quiebra por segunda ocasión, tratando de llegar a un acuerdo de 8 mil 900 millones de dólares sobre demandas que reclaman que su talco para bebés y otros productos provocan cáncer, según Reuters. Es la empresa LTL Management, filial de J&J. Un tribunal de apelación dictaminó que no se encontraba en el tipo de "dificultades financieras" que le permitía acogerse al juicio de quiebra. Según J&J, la nueva declaración de bancarrota incluye una propuesta de pago de 8 mil 900 millones de dólares en 25 años para resolver todas las reclamaciones actuales y futuras relacionadas con el talco. El acuerdo supuestamente ya fue aceptado por más de 60 mil demandantes, pero el tribunal no lo dejó transitar.

Ombudsman Social

Asunto: la UNAM

A pesar de que la @UNAM_MX establece que ninguna licencia sin goce de sueldo puede rebasar seis años, @lorenzocordovav pudo conservar su plaza de investigador "B" gracias a que el Consejo Técnico de Humanidades violó la norma universitaria. Así me lo confirmó hoy @INAImexico.

J. Lu. Sarmiento/Ciudad de México

R: Tuve la suerte de ir a la Facultad de Derecho de la UNAM en los tiempos del gran rector Javier Barros Sierra. Desde entonces, nuestra mayor casa de estudios ha venido dando tumbos.

Twitterati

Una de las candidatas a gobernadora del Edomex acaba de decir: "Salgan a la calle y hagan lo que saben hacer, para bien o para mal. Queremos constancia de mayoría, no de buena conducta". No hay ningún analista indignado en Twitter, así que ya saben cuál de las dos fue.

@PonchoGutz

Twitter: @galvanochoa

Facebook: @galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	NACIONAL	8

Yo lector

RETORNO AL CAOS

Durante dos semanas, casi fue posible circular sin tropiezos viales en la Ciudad de México, pero el regreso a clases, luego de las vacaciones de Semana Santa, nos despertó abruptamente del idílico transitar por calles semivacías. Las cifras de alumnos que se reincorporaron a sus actividades cotidianas nos da una idea del aumento de tráfico con el que habrá que lidiar:

"De acuerdo a la Secretaría de de Educación Pública (SEP), son un total de 29 millones, 710 mil 596 alumnas y alumnos de Educación Básica y Media Superior, que estarán reincorporándose a sus labores académicas en las 32 entidades del país. De este total, la dependencia destacó que de educación básica se contabilizan 232 mil 966 escuelas, mismas que son atendidas por un millón 225 mil 580 de maestras y maestros.

"En cuanto a la educación media superior, se calcula un total de cinco millones 230 mil 594 de estudiantes, en todas sus modalidades y subsistemas a nivel nacional" (Excélsior, 16/04/23).

Debido a la enorme población escolar, el regreso a clases trajo consigo los habituales embotellamientos en el Eje 10 sur, donde ya es habitual que, en ciertos tramos, parezca un estacionamiento, así que el retorno de los universitarios lo único que logró fue hacer más evidentes los puntos de conflicto: en la que es conocida como la glorieta de la bandera (Periférico y San Jerónimo) todos los días hay un bloqueo debido a que no se respeta lo que indican los semáforos, además de la prisa de aquellos que quieren ingresar al centro comercial, sin importarles que cortan la circulación de los coches que transitan por la lateral de Periférico.

En las inmediaciones de Ciudad Universitaria el caos es provocado por los restaurantes, bares, taquerías y las plazas comerciales que se encuentran en las inmediaciones de la avenida Paseos del Pedregal, y que utilizan los carriles laterales del Eje 10 como su estacionamiento privado, por lo que la vía para circular queda reducida a un solo carril.

El día de regreso a clases se agregó una lluvia pertinaz al sur de la ciudad, además de un bloqueo en avenida Insurgentes, a la altura de la rectoría de la UNAM, por "trabajadores" del STUNAM, lo que creó la mezcla idónea para el caos vehicular. Y ni una patrulla o agente de tránsito pude ver a lo largo de este trayecto.

JAVIER B. PÉREZ
CIUDAD DE MÉXICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	NACIONAL	10



SAPOS y culebras saldrán hoy de la boca presidencial cuando **Andrés Manuel López Obrador** comience a despotricar en contra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. No hay sorpresa en eso: el guion lo tiene bastante bien aprendido el Presidente y lo más grave es que la sociedad ha (¿hemos?) normalizado que el **jefe del Ejecutivo** pierda los estribos y le gane la estridencia. ES DE ESPERARSE que hoy nuevamente el mandatario se lance contra las y los ministros, en especial contra **Norma Lucía Piña**, por haberse atrevido –¡oh, infames!– a enmendarle la plana a la **4T**. No se necesita ser vidente para adelantar que **AMLO** enfocará su enojo contra la **Suprema Corte**, en lugar de reconocer que su reforma para pasar la **Guardia Nacional** a la **Sedena** era contraria a la mismísima **Constitución**. PERO, BUENO, el berrinche presidencial es lo de menos. Lo importante es que esta vez sí se juntó la mayoría de ocho ministras y ministros para echar abajo la reforma. Sin duda fue una decisión histórica y, por lo mismo, un revés brutal al Presidente y su proyecto de militarización nacional.

• • •

JUSTO AHORA que las **Fuerzas Armadas** están en entredicho, el gobierno pretende quitarle al **Fonatur** los ingresos por los derechos que pagan los turistas al entrar a México. ¿Y a quién se los van a dar? Al ente gubernamental que controle aeropuertos, trenes y una aerolínea. Nomás faltó decir: y que vistan de verde olivo.

ADEMÁS del millonario contrato de seguridad que la **CFE** le dio a la **Policía Auxiliar** de la **CDMX**, en la compañía eléctrica se comentan otros extraños nexos entre **Manuel Bartlett** y **Claudia Sheinbaum**. DICEN QUE el funcionario le ha abierto la puerta a vaarios recomendados de la **jefa de Gobierno**, pues ya se sabe que entre los políticos la lealtad, para que florezca, hay que regarla con la nómina. Y para muestra un botón: **Dulce Janet Padrón Valdovinos** era subdirectora de Vía Pública en **Tlalpan**... durante la gestión de Sheinbaum. ¿Y dónde está ahora? En la **Unidad de Servicios Generales y Apoyo**, área encargada, entre otras cosas, del mantenimiento físico de todos los edificios de **CFE** en la **Ciudad de México**. QUIENES trabajan con Padrón Valdovinos se quejan de malos tratos y que de dulce, nomás tiene el nombre. Pero lo que más llama la atención es que su llegada a la **CFE** es una señal más de que Bartlett trae una electrizante e inconfesable alianza con Sheinbaum. ¿A cambio de qué? Esa es la gran pregunta.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la **SEP** dejó al **Inegi** fuera de la información educativa de **México**. Y eso significa que ya no se reportarán índices educativos o de aprovechamiento confiables, sino los que la Secretaría dé a conocer... si quiere. Ni que fuera importante para el futuro de un país, ¿verdad? No es que los padres tuvieran derecho a saber en qué escuelas y con qué desempeño estudian sus hijas e hijos. Total, ¿qué podría salir mal?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	MÉXICO	5

Los golpes judiciales al presidencialismo

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Es la autonomía, decíamos ayer. Y esa autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzaron a ejercerla los ministros el 30 de diciembre pasado.

Ese día se reunieron ocho ministros. El tema era la elección del nuevo presidente o presidenta, sucedáneo o sucedánea de **Arturo Zaldívar**, tan entregado a Palacio Nacional.

No hace falta mencionarlos. O mejor dicho, vale la pena citar a quienes no fueron convocados a aquella reunión: **Arturo Zaldívar**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**. Ellos votaron ayer por la militarización.

Son los lopezobradoristas, por si hace falta definirlos.

¿Qué analizaron en aquella ocasión? Lo dijimos ayer aquí: la anómala situación porque quien había concitado apoyos, **Yasmín Esquivel**, era muy cuestionada por los medios.

Se vería mal, coincidieron, si era elegida presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a pesar de las dudas sobre su tesis profesional.

Pese a todo, concluyeron, esperarían la mañana del 2 de enero, previo a las votaciones, para valorar quién debía ser el o la nueva presidenta.

ROSA ICELA ES MANO

Ese bloque actuó ayer unido.

Juntos los ocho ministros anulaban la decisión presidencial, avalada por el Congreso de la Unión, de someter la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Merecen mención: **Jorge Pardo Rebolledo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Ana Margarita Ríos-Farjat**, **Juan Luis González Alcánta-**

ra, **Javier Laynez**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Luis María Aguilar**.

Ellos siete y por supuesto la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña Hernández**, cuya hidalguía fue destacada el 5 de febrero en el Teatro de la República, cuando se mantuvo sentada al arribo presidencial.

Esta condena a la militarización de la seguridad pública es un golpe severo a la estrategia lopezobradorista y lo obliga a cambiar el plan de fondo.

Hoy en la mañana habrá indicios del nuevo rumbo, pero parece natural la reacción: designar mandos civiles con militares en la Guardia Nacional como decía **Giuseppe Tomasi di Lampedusa**:

-Cambiar para que todo siga igual.

En todo es mano **Rosa Icela Rodríguez**.

Ah, pero hay otra medida judicial profunda: la misma Corte modificó el lunes el Código Militar para prohibir a la justicia militar la realización de espionajes y cateos.

Lo dicho ayer: el Poder Judicial reivindica su independencia y la Constitución

LA COLA DE DELFINA

Qué cosas.

El debate de candidatas a gobernadora del Estado de México entre la priista **Alejandra del Moral** y la oficialista **Delfina Gómez** se llena de polémica previa.

La morenista intentó sin éxito posponer ese encuentro, pero en tanto se han difundido sus malos movimientos y sus **diezmos** en el ayuntamiento de Texcoco y en la SEP.

Todavía ayer circulaban datos sobre cómo empresas fraudulentas relacionadas por Segalmex en tiempos de **Ignacio Ovalle Fernández**, también fueron contratadas en Educación Pública por **Delfina Gómez**.

La lista es larga: **Aurus Nivel Total**, **Imago Centro de Inteligencia de Negocios** y **Gurges Implementación de Negocios**.

La SEP les asignó más de 341 millones de pesos, amén de ser compañías de **outsourcing** -prohibidas desde Palacio Nacional-, mientras que en Segalmex se les acusa de un quebranto por más de 295 millones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2023	NACIONAL	14



No a militarizar a la GN, nuevo revés...

La SEP, por opacidad, deshabilita portal informativo.

Aun cuando desde un primer momento se vio venir, la decisión de la mayoría de ministros de la Suprema Corte de revertir, en razón de su manifiesta inconstitucionalidad, la intencionalidad oficialista de subordinar a la cuestionada Guardia Nacional a la igualmente cuestionada Defensa Nacional constituye el más duro revés asentado hasta hoy al propósito de "militarizar" la seguridad pública impulsado desde Palacio o, si se prefiere, a los afanes autocráticos del Ejecutivo.

Y esto, no sólo porque el hecho evidenció el desconocimiento y falta de respeto de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos a la Carta Magna, sino porque permitió dejar en claro que, con excepción de tres de los implicados –dos de ellas que le deben el cargo y uno más: la fundadora de Morena y esposa del titular de la Fepade, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, **Loretta Ortiz**, la plagiaría esposa del empresario consentido **José María Riobóo**, **Yasmín Esquivel**, y **Arturo Zaldivar**– los miembros del máximo tribunal judicial, no parecen dispuestos ni a torcer la ley por consigna ni, menos, a hacerlo por temor a ataques en su contra...

Propuesto por **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, el proyecto que recibió el voto de ocho de los miembros del pleno, el de la ministra presiden-

ta **Norma Lucía Piña** entre ellos, para consumar la invalidación del ordenamiento explica con diáfana claridad la transgresión de la Constitución al manifestar que (el decreto) "se opone al texto del artículo 21 que, como una garantía del carácter civil de la Guardia Nacional, incorpora expresamente que ésta deberá quedar incorporada a la dependencia del ramo de Seguridad Pública"...

Las cartas, pues, están echadas, por lo que, al margen de consideraciones ideológicas o partidistas, nada parece más claro hoy que, si bien en Palacio la voluntad de avanzar en una militarización "al estilo **Chávez**" es norma, ello no se ve igual en el Poder Judicial... ¡en apoyo de la Constitución!

Si bien en Palacio la voluntad de avanzar en una militarización es norma, ello no se ve igual en el Poder Judicial.



ASTERISCOS

* De llamar la atención, aun conociendo el modo de operar de la 4T y afines, la "coincidencia" de que durante la gestión de **Delfina Gómez**, la **Maestra Moches** al frente de la SEP, la dependencia haya otorgado contratos por 341.2 millones de pesos a un grupo de empresas de *outsourcing* vinculadas al megafraude detectado ¡en Segalmex! por la Auditoría Superior. Otra...

* Luego de imponerse en el primer debate con sus pares en la puja por la gubernatura, el aliancista **Manolo Jiménez** anunció ayer en Torreón que emprenderá acciones precisas para impulsar el desarrollo económico y posicionar a Coahuila como un espacio de alto potencial en el norte. Bien...

* En el marco del 7º. Encuentro de Gobernadores, cuya coordinación de la región sur-sureste encabeza con el *sombbrero* embajador **Ken Salazar**, la *morena* **Mara Lezama** informó que se impulsa un nuevo acuerdo con Estados Unidos para dar un nuevo apoyo al desarrollo en esa parte del país...

* Merecido reconocimiento otorgaron el Colegio de Profesores de la Facultad de Química, que preside **Yvonne Grillasca Rangel**, y la sección 24 de AAPAUNAM al asignar el nombre del recién fallecido **José Francisco Guerra Recasens**, catedrático durante casi cinco décadas, a una de sus cátedras. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.